

Ocho columnas



**Recuperaremos lo perdido en algunos meses**

Reapertura será rápida, pero paulatina, asegura



**Registran en un día más de mil muertos**

Ha sido el peor reporte de fallecidos por Covid en 24 horas



**Supera México los 100 mil casos de Covid-19**

Decesos. Ayer el país ocupó el segundo lugar con más registros de muertes

**EL ECONOMISTA**

**Plantean flexibilizar retiros de afores a personas sin trabajo**

Tomar parte de sus recursos: Mario Delgado



**Desata Donald Trump cisma en la Casa Blanca**

El jefe del Pentágono rechaza reprimir con militares a manifestantes



**Trump moviliza tropas pese a negativa de jefe del Pentágono**

Caso Floyd. Las protestas “no se combaten con militares” ni se justifica la Ley de Insurrección, opinó Esper antes de ser llamado a la Casa Blanca; aprehenden a tres más por el homicidio



EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**Mueren más por covid-19 que por crimen**

Se registran 1,092 decesos en un día



**Habría hoy en México 50 mil casos activos de COVID-19**

La estimación, a partir de cuantos casos no se registran en el día y de cuantos sospechosos se convertirán en positivos

## La Razón

### **Empujan retiros fáciles de fondos de pensiones para enfrentar la crisis**

Amafore, de acuerdo, ero que Infonavit también aporte

## El Sol de México

### **Liga MX delatará a dueños sospechosos**

La UIF tiene accesos a sus bases de datos

## unomásuno

### **UIF... congela cuentas del CJNG**

AMLO



### **1,092 muertos en un día**

Se llegó a un total de 11,729 defunciones por COVID-19 y 101,238 casos acumulados, tasa de letalidad 11.58%; el Subsecretario López-Gatell indica que hay reportes de días anteriores

## OVACIONES

### **Reportan mil 92 muertes y 3 mil 912 contagios acumulados**

Ya son 101 mil 238 y 11 mil 729 defunciones por Covid-19

## DIARIO ContraReplica

### **1,092 muertes en un día y más de 101 mil contagios**

Reporta Salud más de 11 mil decesos por COVID confirmados





# EL UNIVERSAL

Jueves 4 de junio de 2020

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

\$15 • www.eluniversal.com.mx

**CORONAVIRUS** Alerta mundial #QuédateEnCasa

**Arturo Herrera**  
Secretario de Hacienda y Crédito Público

## Recuperaremos lo perdido en algunos meses

- Reapertura será rápida, pero paulatina, asegura
- Dice que efectos de la pandemia pegarán a todos



**LEONOR FLORES Y MARIO ALBERTO VERDUSCO**  
—cartera@eluniversal.com.mx

Recuperar lo perdido por la crisis sanitaria generada por el Covid-19 tomará sólo algunos meses, dice convencido el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera.

### ENTREVISTA

En entrevista con EL UNIVERSAL, asegura que, a diferencia de otros episodios económicos difíciles, en esta ocasión la reapertura será rápida, pero paulatina.

En lo que será su mayor reto profesional, advierte que se tendrá un terreno más fértil para la recupera-

**"No siempre estamos de acuerdo el Presidente y yo, esas discusiones que son generalmente privadas las hacen públicas a las siete de la mañana"**

ción de la actividad si la gente toma consciencia de seguir la sana distancia y evita un rebrote del virus que obstaculice la normalización.

Herrera confiesa que le tiene sin cuidado pasar a la historia como un mal secretario de Hacienda por no tomar las decisiones correctas durante la pandemia y tampoco por no

contradecir al presidente Andrés Manuel López Obrador.

"A mí no me puede preocupar ni la una ni la otra, tengo que tomar de manera muy responsable las decisiones que ayuden al país; si esas empañan cómo es percibida en años posteriores mi gestión, eso tiene que ser menor", arguye.

Sobre las esperanzas que tienen millones de mexicanos en la 4T, comenta que por eso trabajan todo el tiempo para asegurarse de que los efectos de la crisis sean los mínimos. Sin embargo, admite que no puede mentirles, porque los efectos de la pandemia pegarán a todos.

Descarta renunciar a la dependencia, porque, afirma, está decidido a cumplir su responsabilidad de cuidar las finanzas públicas.

CARTERA A18

## México supera los 101 mil contagios y las 11 mil muertes

● En el registro de un día a otro hubo mil 92 fallecimientos y 3 mil 912 nuevos casos

**PERLA MIRANDA Y ALBERTO MORALES** Reportera y enviado  
—nacion@eluniversal.com.mx

En el tercer día de la llamada "nueva normalidad", México superó los 100 mil contagios de Covid-19, al reportar un total de 101 mil 238 casos confirmados y alcanzó las 11 mil 729 defunciones.

De acuerdo con cifras oficiales, este es el pico más alto que ha registrado el país desde el inicio de la epidemia en febrero pasado, pues se reportaron en un día 3 mil 912 contagios y mil 92 fallecimientos.

José Luis Alomía, director de Epidemiología, dijo que la Ciudad de México, el Estado de México y Baja California tienen el mayor número de muertes. Afirmó que los más de mil decesos dados a conocer ayer no ocurrieron en las til-



**"Llamo a la población a respetar las normas de los gobernadores. El país está en semáforo rojo, existe máximo riesgo de contagio"**

**HUGO LÓPEZ-GATELL**  
Subsecretario de Salud

timas 24 horas, sino que apenas se registraron en el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica.

En Campeche, el presidente Andrés Manuel López Obrador expresó que de ser necesario se reificará el plan implementado para la "nueva normalidad".

NACIÓN A5 y A6

## SEDENA, CON LA MEJOR REPUTACIÓN DEL GABINETE

● Destaca por su apoyo en la pandemia, no así el secretario de Salud, cuya presencia está aplanada, señala el Análisis de Reputación Mediática. A8

### Cobertura en medios

MAYO 2020



EL MEJOR

**Luis C. Sandoval**  
Sedena



EL PEOR

**Jorge Alcocer**  
Salud



## Acuerdan semáforo de reapertura en la megalópolis

● CDMX, Edomex, Morelos, Hidalgo y Puebla unifican criterios; Querétaro y Tlaxcala rechazan unirse

**EDUARDO HERNÁNDEZ**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

Los gobiernos de los estados de México, Morelos, Hidalgo y Puebla, así como de la Ciudad de México, acordaron establecer un semáforo epidemiológico único para hacer frente a la pandemia por el Covid-19. La intención, dijo la jefa de Gobierno, Claudia Scheinbaum, es coordinar los trabajos de atención y crear los mecanismos para la reactivación en la megalópolis.

Señaló que será la Secretaría de Salud federal la que determine los lineamientos a seguir en esta crisis sanitaria.

Los gobernadores de Querétaro y Tlaxcala rechazaron ayer sumarse al semáforo, al argumentar que en sus entidades se viven realidades completamente diferentes a otros lugares, por lo que ellos determinarán qué medidas aplicarán.

METRÓPOLI A16

## Desaparecen las bancadas del PRD y PES en el Senado

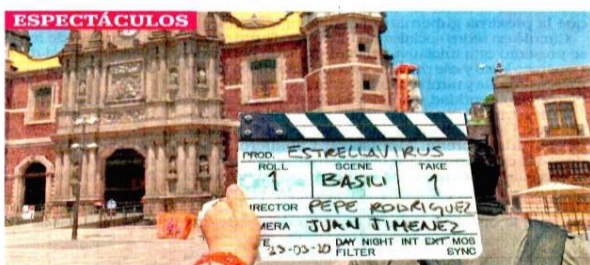
● Presidenta de la Cámara Alta comunica disolución, al no contar con el número mínimo de integrantes

**JUAN ARVIZU Y ALEJANDRA CANCHOLA**  
—nacion@eluniversal.com.mx

De forma inesperada, la presidenta del Senado, Mónica Fernández (Morena), comunicó a la Comisión Permanente la disolución de las bancadas del PRD y PES por no cumplir con el número mínimo de integrantes.

El PRD, que coordina Miguel Ángel Mancera, es parte del Bloque de Contención que ha frenado iniciativas del Ejecutivo; el PES, liderado por Sasíl de León Villard, es aliado de Morena. Ambos guardaron silencio.

NACIÓN A4



## EL CINE TOREA A LA PANDEMIA

PRODUCCIONES SE LAS INGENIAN PARA REALIZAR PELICULAS O DOCUMENTALES DESDE EL CONFINAMIENTO. A22

### MUNDO

## RACISMO SISTÉMICO EN ESTADOS UNIDOS

Las décadas pasan y los afroestadounidenses siguen sufriendo más desempleo, pobreza y maltratos. A14



## CON BOLSAS DE PLÁSTICO SE PROTEGEN

**Naucalpan.**— Ante la falta de equipo de protección, personal médico del Hospital de Traumatología de Lomas Verdes del IMSS usa hasta bolsas de plástico para evitar contraer el Covid-19. "Somos ya casi un centenar de contagiados", dijo un enfermero, por lo que han enviado oficios al director para que se les dote de cubrebocas N95 y demás insumos. METRÓPOLI A17



### OPINIÓN

- NACIÓN**
- Carlos Loret de Mola A2
- Ricardo Raphael A2
- Luis Cárdenas A2
- Héctor de Mauleón A5
- Salvador García Soto A9
- Carlos Alazraki A9



## Mario Melgar Adalid

"La hipocresía ha hecho creer que EU vive la igualdad que proclaman sus documentos básicos". A10

### ESTIMADO LECTOR:

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, tocar periódicos no representa riesgo para contraer Covid-19.





SE REGISTRAN 1,092 DECESOS EN UN DÍA

## Mueren más por covid-19 que por crimen

El promedio diario de víctimas de coronavirus es 152, casi el doble de las 81 que la inseguridad cobró desde el 18 de marzo

### CORONAVIRUS ALERTA

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA, ANDRÉS MENDOZA Y WENDY ROA

La pandemia de covid-19 cobra más víctimas al día que la inseguridad en el país.

Entre el pasado 18 de marzo, cuando en México ocurrió el primer deceso por coronavirus, y ayer, el promedio de muertes es de 152 víctimas registradas al día.

En contraste, del 18 de marzo al lunes 1 de junio hubo seis mil 127 homicidios dolosos, un promedio de 81 cada día, de acuerdo con las cifras del portal <http://www.informesequidad.cns.gob.mx/>, que la Comisión Nacional de Seguridad actualiza cada 24 horas.

Incluso, el pico de asesinatos registrado en dicho periodo es de 114 casos, muy lejos del promedio diario de víctimas de coronavirus.

En tanto, la Secretaría de Salud reportó mil 92 nuevos fallecimientos por covid-19, la cifra más alta para un solo día durante la pandemia. Con esto, los decesos suman 11 mil 729.

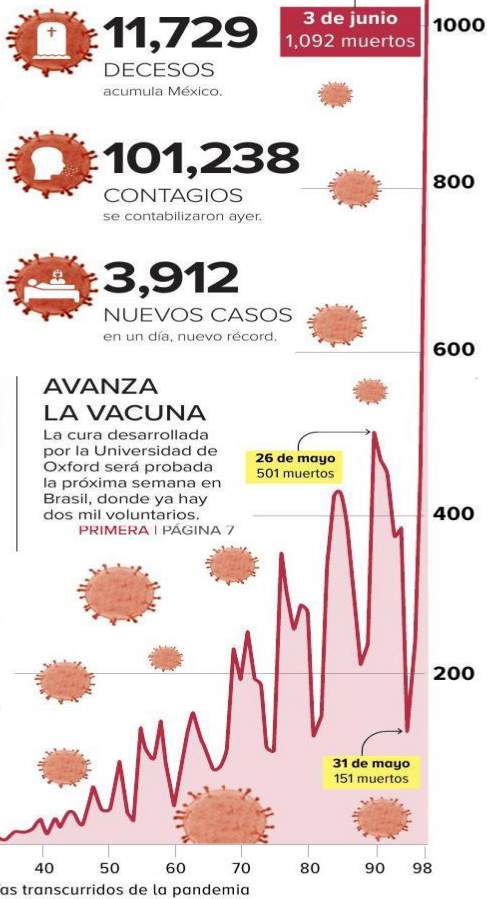
Además, los contagios se ubicaron en 101 mil 238, como resultado de tres mil 912 nuevos casos, también el número más alto registrado en 24 horas.

La Ciudad de México tuvo ayer su pico de defunciones por covid-19 para un solo día, con 364 decesos, 119% más en relación al anterior récord, que fue de 166 víctimas el pasado 20 de mayo.

PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 18

### PICO TRAS PICO

Defunciones diarias asociadas al coronavirus, registradas por la Secretaría de Salud.



### AVANZA LA VACUNA

La cura desarrollada por la Universidad de Oxford será probada la próxima semana en Brasil, donde ya hay dos mil voluntarios.

PRIMERA | PÁGINA 7



Foto: Elizabeth Velázquez

### SALIVA, PRINCIPAL MEDIO DE TRANSMISIÓN SACAN MUELAS BAJO LA NUEVA NORMALIDAD

Equipados con doble bata, cubrebocas, guantes, caretas y una sanitización adecuada de todo su instrumental, odontólogos adaptan su práctica para brindar una atención libre de contagios entre médico y paciente o entre otros pacientes.

PRIMERA | PÁGINA 8

### “NO PODEMOS QUEDARNOS INMÓVILES”

El presidente López Obrador se pronunció por reactivar las actividades económicas, pero siguiendo todos los protocolos sanitarios.

PRIMERA | PÁGINA 5



Foto: Eduardo Jiménez

### ESTADOS PALOMEARÁN SEMÁFORO SANITARIO

La Segob anunció que el semáforo de covid-19 sólo se hará público cuando se logre un consenso entre los gobernadores y la autoridad federal.

PRIMERA | PÁGINA 8

### 284

#### REOS CAPITALINOS

de diferentes penales están aislados por sospecha de padecer coronavirus.

PRIMERA | PÁGINA 19

### DERECHOS HUMANOS TENDRÁN RECURSOS SUFICIENTES

## Austeridad no afectará atención a víctimas, garantiza Hacienda

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

La Secretaría de Hacienda garantizó que las medidas de austeridad tomadas para enfrentar la emergencia sanitaria no afectarán a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

Excelsior publicó ayer que Mara Gómez, titular de la CEAV, alertó que los recortes al gasto del gobierno, de hasta 75%, frenarán actividades esenciales de la Comisión y paralizarán su funcionamiento.

En respuesta, el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, afirmó que el decreto de austeridad publicado del 23 de abril explícitamente dice que no serán afectados los rubros de derechos humanos.

“Para Hacienda, la ciencia, la educación superior pública, la cultura y los derechos humanos son centrales para el desarrollo del país. Nos aseguraremos de que tengan los recursos suficientes, independientemente del mecanismo



Para Hacienda, la ciencia, la educación superior pública, la cultura y los derechos humanos son centrales para el desarrollo del país.”

**ARTURO HERRERA**  
SECRETARIO DE HACIENDA

presupuestal a través del cual operen”, sostuvo en Twitter el funcionario.

PRIMERA | PÁGINA 14

### PANDEMIA TAMBIÉN DESTRUYE EMPLEOS BIEN PAGADOS

La crisis sanitaria aniquiló tres millones 630 mil puestos de trabajo cuyos ingresos superaban los tres salarios mínimos diarios, de acuerdo con datos del Inegi.

DINERO



Foto: Eduardo Jiménez

## CRISTÓBAL INUNDA CAMPECHE

110

KM/H

alcanzaron sus vientos.

La tormenta tropical inundó ayer la colonia Esperanza, en Escárcega, cerca de donde se dio el banderazo a un tramo del Tren Maya. También hubo lluvias de intensas a extraordinarias en Tabasco, Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Yucatán y Q. Roo.

PRIMERA | PÁGINA 16

### HALLAN A DIPUTADA EN FOSA

Anel Bueno Sánchez realizaba labores de sanitización en Ixtlahuacán, Colima, cuando fue plagiada el pasado 29 de abril.

PRIMERA | PÁGINA 14

### RECORTAN SALARIOS EN EL INBA

Al menos 500 trabajadores dijeron que no aceptarán la suspensión de pagos o de sus derechos laborales.

PRIMERA | PÁGINA 23

### EL FALLO TAMBIÉN BENEFICIA AL INE

## Corte autoriza a Banxico e IFT ganar más que el Presidente

POR ISABEL GONZÁLEZ

Los mandos del INE, el Instituto Federal de Telecomunicaciones y el Banxico podrán percibir el mismo salario que tenían en 2019, sin sujetarse al tope previsto para el Presidente de la República.

Esta disposición fue emitida por la primera sala de la Suprema Corte en sesión remota y por mayoría de votos.

El fallo deja sin efectos uno anterior que había negado la suspensión provisional que solicitaron los organismos autónomos al impugnar, vía controversia constitucional, el tope a sus salarios en el Presupuesto 2020, generado a partir de los criterios establecidos en la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.

PRIMERA | PÁGINA 10

### EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2  
Francisco Garfias 4  
Javier Aparicio 12





### Nueva maravilla

Un grupo de arqueólogos descubrió en Tabasco la que sería la estructura ceremonial más antigua construida por los mayas, con más de 3 mil años de antigüedad.

**CULTURA (PÁGINA 16)**



### Muere Héctor Ortega

El actor y escritor falleció a los 81 años, a causa de un infarto al miocardio. Junto con Alfonso Arau, el histrión formó la primera compañía de mimos de México. **GENTE**



### La casa pierde

Jugar sin público ha sido una pesadilla para los locales en la Bundesliga, que han perdido más de la mitad de sus juegos. ¿Será igual en la Liga MX? **CANCHA**

JUEVES 4 / JUNIO / 2020 CIUDAD DE MÉXICO

52 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,651 \$ 20.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

## Tercer frenón

Las ventas de autos decrecieron 59% durante mayo respecto al mismo mes de 2019 y esto llevó al indicador a sumar tres meses con cifras desfavorables a tasa anual. **NEGOCIOS 6**

## ¿Tiene apuros? Rásquese con el dinero de su Afore

CLAUDIA SALAZAR

Morena en la Cámara de Diputados propuso que los trabajadores que hayan perdido su empleo durante la emergencia sanitaria por Covid-19 puedan retirar hasta 13 mil 308 pesos de sus fondos para el retiro (Afore).

La iniciativa, que propone reformar las leyes del Seguro Social y del Infonavit, plantea que los trabajadores que hayan sido despedidos puedan hacer hasta cuatro retiros mensuales por 3 mil 327 pesos o uno solo por 13 mil 308 pesos.

Se trata de la respuesta de Morena a la demanda de organizaciones sociales y legisladores de Oposición de aprobar un ingreso mínimo emergente para la contingencia, aunque en este caso no sería con recursos del Gobierno federal, sino que los

recursos provendrían de los mismos ahorros para el retiro del trabajador.

Según los cálculos de Morena, con base en las cifras de abril, se prevé que 555 mil 247 personas podrían echar mano de estos recursos y, de ser así, representarían 7 mil 389 millones de pesos de las Afores.

Delgado dijo que no se pueden retirar más fondos porque implicarían una pérdida considerable a la tasa de remplazo en el sistema de pensiones y en la capacidad para otorgar préstamos por parte del Infonavit.

“De ninguna manera presenta un riesgo de corrida para las Afores, como ya andan diciendo por ahí. Eso es absolutamente falso. Es una propuesta responsable para los trabajadores y para el Sistema de Ahorro para el Retiro”, planteó el legislador.

**3,912 CONTAGIOS**

**1,092 MUERTOS**

Ha sido el peor reporte de fallecidos por Covid en 24 horas

# Registran en un día más de mil muertos



Decenas de personas esperaban afuera del Hospital 20 de Noviembre para recibir sus medicamentos. En el Monumento a la Revolución, personas desempleadas esperaban hacer su trámite para recibir un apoyo económico del Gobierno de la CDMX.



En el Monumento a la Revolución, personas desempleadas esperaban hacer su trámite para recibir un apoyo económico del Gobierno de la CDMX.



## A LA DERIVA

La tormenta tropical “Cristóbal” ha dejó hasta ayer un muerto, 202 viviendas dañadas y tres hospitales afectados. La imagen corresponde a Cd. del Carmen.

## Paran terminal 3 del AICM

AZUCENA VÁSQUEZ

La construcción de la terminal 3 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), propuesta por el actual Gobierno federal, fue cancelada para este año por el recorte al presupuesto federal para enfrentar la pandemia del Covid-19.

Grupo REFORMA consultó a la SCT al respecto sin obtener respuesta y la SHCP dijo que correspondía a la primera dependencia hablar

sobre el tema. “Quedó totalmente fuera (de los planes). Ya lo hicieron oficial”, confirmó una fuente.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) frenará las obras de reubicación que estaba realizando dentro del AICM, ya que la terminal 3 estaría ubicada en donde actualmente se encuentran las instalaciones de esta dependencia y de Marina.

El AICM admitió que se postergaron estudios.

## Aclara López-Gatell que algunos decesos ocurrieron entre marzo y abril

DULCE SOTO

La Secretaría de Salud (Ssa) registró ayer mil 92 muertes nuevas y extemporáneas extras por Covid-19. Con estos decesos, el País acumula hasta ahora 11 mil 729 muertes por el virus.

La dependencia notificó también 3 mil 912 nuevos casos confirmados más, con lo que suman ya 101 mil 238 contagios.

De acuerdo con las autoridades de salud, entre los decesos registrados extemporáneamente que hasta ahora no se habían incluido en las cifras oficiales, algunos datan del 25 de marzo y otros del 15 de abril.

Hugo López-Gatell, Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, aseguró que los fallecimientos

## En la lista

Solo seis países han reportado más de mil muertos en un día por coronavirus desde el inicio de la pandemia

DESDE ABRIL		...Y AYER	
	<b>2,683</b> Abril 21		<b>1,349</b>
	<b>1,438</b> Abril 15		<b>1,092</b>
	<b>1,290</b> Abril 17		<b>919</b>
	<b>1,172</b> Abril 21		<b>359</b>

FUENTE: Universidad de Johns Hopkins y World O Meters

reportados ayer corresponden a los últimos 25 días, sin embargo, no habían sido notificados.

“En los últimos 20 o 25 días, tenemos varias (muertes) que han tenido un lento proceder hacia el registro, por distintas razones, y ahí están representadas”, reconoció.

El epidemiólogo detalló que hace unas semanas instalaron una Comisión Técnica para identificar “la mortalidad no observable” es decir,

aquellos decesos que ocurrieron en personas con síntomas de Covid-19 y a quienes no se les tomó en vida una muestra para aplicar la prueba diagnóstica.

Dicha Comisión, detalló, está conformada por expertos en epidemiología, infectología, salud pública, matemáticas y estadística, quienes revisan las actas de defunción y los dictámenes médicos de las personas que fallecieron con enfermedades respira-

torias y sin una confirmación de coronavirus.

“Instalamos desde hace varias semanas una Comisión Técnica que, específicamente, está revisando métodos complementarios para identificar la mortalidad no observable.

“Todavía no tenemos resultados completos, pero ya empezamos a hacer varias exploraciones, que incluyen la revisión de las actas de defunción, en su momento los certificados, y la dictaminación”, expuso.

Con anterioridad, el subsecretario ha explicado que en el certificado de defunción se incorpora información de las personas que fallecen, por Covid, pero que no se puede demostrar por laboratorio.

Ahí se aclara si se trató de un deceso, de un caso confirmado, un caso sospechoso y los casos probables en donde el informe de las pruebas no fue concluyente.

Ha explicado que “en su momento” se hacen dictaminaciones por comités técnicos especializados, unos están en los estados y otro federal.



## Dicen no a Trump

Mientras las protestas alcanzaron más de 140 puntos de EU, como Los Angeles (foto), el Secretario de Defensa, Mark Esper, sostuvo que las tropas en servicio no deben enviarse para controlar las protestas como lo sugirió el Presidente.

## Ejecutan a 80 personas al día durante la pandemia

CÉSAR MARTÍNEZ

Los balazos han superado por mucho a los abrazos.

La actividad criminal de los cárteles de la droga se re-creó en México durante la contingencia sanitaria por el Covid-19.

Entre el 1 de abril, cuan-

do inició la emergencia sanitaria, y el 31 de mayo, cuando terminó la Jornada Nacional de Sana Distancia, se registraron 4 mil 915 homicidios dolosos, un promedio de 80 asesinatos diarios, según datos oficiales de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

En el mismo periodo se registraron mil 221 eventos violentos relacionados directamente con actividades cri-

minales, como enfrentamientos, ejecuciones y explosiones, la mayoría con múltiples víctimas mortales, según el Proyecto de Ubicación de Conflictos Armados y Datos de Eventos (ACLEDA), por sus siglas en inglés.

La organización no gubernamental especializada en análisis y mapeo de crisis registró 243 conflictos armados, ya sea entre grupos de civiles o contra alguna auto-

ridad, así como 975 actos de violencia contra civiles, como católicas generalmente el hallazgo de cuerpos sin vida, y la explosión de tres artefactos.

Durante la contingencia sanitaria, en Michoacán se reactivaron los grupos de autodefensa de Tierra Caliente ante el acoso del Cártel Jalisco Nueva Generación.

En Guanajuato el Cártel de Santa Rosa de Lima desplegó 60 narcocomandos.

## Matan a Diputada y a Regidor

ÓSCAR LUNA

La crisis de seguridad en Colima se agudizó esta semana con la aparición del cuerpo de la diputada local de Morena, Anel Bueno Sánchez, en una fosa clandestina junto a otros tres cadáveres.

La legisladora estaba desaparecida desde el 29 de abril.

En lo que va del año en

la entidad gobernada por José Ignacio Peraltá Sánchez se han registrado más de 200 homicidios.

En tanto, en el Edomex, Guillermo Esquivel, sexto regidor de Los Reyes, fue abandonado sin vida en calles de este municipio.

Según testigos, cerca de las 19:50 hrs. sujetos a bordo de un auto bajaron del auto el cadáver y se dieron a la fuga.







# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 4 DE JUNIO DE 2020 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 36 // NÚMERO 12881 // Precio 10 pesos

## Descubren enorme estructura ceremonial en Tabasco



### El sitio arqueológico, cerca de la frontera con Guatemala

▲ Takeshi Inomata y Daniela Triadan, de la Universidad de Arizona, con autorización del INAH, encabezan el equipo que descubrió la obra prehispánica en el sitio llamado Aguada Fénix, en 2017. Luego de tres

años de investigaciones dieron a conocer los hallazgos. “Es tan grande la plataforma que hay ranchos sobre ella y los dueños no se habían dado cuenta de la estructura”, se expuso. Foto Takeshi Inomata

- Es una plataforma de casi kilómetro y medio de largo, que data de hace unos 3 mil años
- Los investigadores aún estudian si los creadores fueron mayas u olmecas
- Hallazgo de un equipo multidisciplinario extranjero y de México

MÓNICA MATEOS-VEGA/CULTURA

### Disuelve el Senado a grupos parlamentarios de PRD y PES

- Las dos agrupaciones, sin los 5 integrantes que debe tener cada bancada
- Maniobra Mancera para seguir al frente del sol azteca en la Permanente

A. BECERRIL, V. BALLINAS  
Y G. SALDIERNA/P6

### Mandos de INE, BdeM e IFT seguirán con altos salarios

- Ganarán más que el Ejecutivo hasta que la SCJN resuelva controversias constitucionales

EDUARDO MURILLO/P6

### AMLO: sólo cooperación de la DEA, en el golpe al CJNG

- “Fue un intercambio de información con respeto a la soberanía”
- “Nunca más, acciones tipo *Rápido y furioso*”

REDACCIÓN/P11

## El jefe del Pentágono rechaza reprimir con militares a manifestantes

# Desata Donald Trump cisma en la Casa Blanca

● Mattis, su ex titular de Defensa, acusa al magnate de dividir a EU

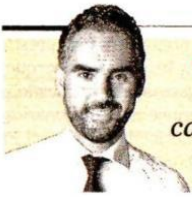
● Sólo Lincoln me gana en defensa de afroestadunidenses, afirma el presidente

● Decenas de miles mantienen protestas en repudio al racismo oficial

● Presentan cargos contra los cuatro policías por la muerte de Floyd

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL/P23





**Enrique Acevedo**  
"Covid, recesión,  
campana y resistencia,  
todo en EU" - P. 3



**Regina Reyes-Heroles**  
"Los empresarios han  
sido responsables, pero  
cuánto aguantarán" - P. 18



**Jorge Zepeda Patterson**  
"AMLO no se queda  
atrás en el medallero  
del optimismo" - P. 10

**Caso Floyd.** Las protestas "no se combaten con militares" ni se justifica la Ley de Insurrección, opinó Esper antes de ser llamado a la Casa Blanca; aprehenden a tres más por el homicidio AGENCIAS Y EL MUNDO, WASHINGTON, PÁGS. 14, 15 Y 22

## Trump moviliza tropas pese a negativa de jefe del Pentágono



### Embate de la naturaleza. Cristóbal impacta la costa de Campeche: 500 desalojados

La tormenta tropical *Cristóbal* golpeó las costas de Campeche (en la imagen) y Yucatán, donde las lluvias afectaron cientos de comunidades y se prevé que siga en la zona hasta mañana, aunque meteorólogos no descartan que se dirija a Estados Unidos a lo largo

del Golfo. Trombas marinas, marejadas y fuertes rachas de viento pegarán también en Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco y Veracruz, con un incremento en el nivel del mar de entre 50 y 70 centímetros, por lo que fueron desalojadas 500 personas. JAVIER RÍOS

### Coronavirus en México



**AL MOMENTO**  
La información de última hora sobre el virus.



**SÍNTOMAS**  
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



**PREVENCIÓN**  
Recomendaciones para frenar la pandemia.



**PREGUNTAS Y RESPUESTAS**



**TIEMPO REAL**  
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



**FASE 3**

POSITIVOS: **101,238** | SOSPECHOSOS: **44,869** | FALLECIDOS: **11,729**

ACTUALIZACIÓN: 3 DE JUNIO • 19:00 HRS  
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

### Las muertes se disparan por casos rezagados y son más de 100 mil los contagiados

**OMAR BRITO, CIUDAD DE MÉXICO**  
La Ssa aclaró que los más de mil muertos acumulados en 24 horas incluyen casos rezagados desde marzo a la fecha. PÁGS. 6 Y 7

**Gustavo A. Madero**  
Un horno crematorio en la cabecera del niño Roberto FRANCISCO MEJÍA - PAG. 9



**P.20**  
**FT. Con mil 900 mdd suena Warner Music de nuevo en la bolsa**

### PRD y PES, sin bancadas en el Senado; Lilly Téllez va al PAN

**SILVIA ARELLANO, CIUDAD DE MÉXICO**  
Las fracciones de PRD y PES desaparecen del Senado por no reunir el requisito de mínimo cinco integrantes. PAG. 12

### EL ASALTO A LA RAZÓN

**CARLOS MARÍN**  
cmarin@milenio.com

### Congelamiento con sombrero ajeno

Agave Azul se bautizó aquí el congelamiento de cuentas investigadas por Python, de EU. PAG. 7





ACADEMIA | 16

En siete años, los recursos destinados a la protección de áreas naturales protegidas han disminuido 86%... y sigue la amenaza del recorte adicional de 75%

[ Isaac Torres Cruz ]



CULTURA | 15

Leonardo Padura comenta sobre su nueva novela, *Como polvo en el viento*, que narra la diáspora cubana en los años 90

[ Reyna Paz Avendaño ]

LA ESQUINA

El derecho humano a un medio ambiente sano se ve desprotegido cuando se causa daño ambiental. La caída en los recursos destinados a la protección de las áreas naturales hace que éstas sean más vulnerables a los depredadores. Conservar la biodiversidad es apostar por un mejor futuro. La miopía cortoplacista sólo ayuda a que unos pocos hagan negocios a costa de la comunidad.



Presidente y Director General:  
Jorge Kahwagi Gastine

JUEVES, 4  
JUNIO 2020  
AÑO 24 N° 8590 / \$10.00  
www.cronica.com.mx

# LA CRÓNICA DE HOY

## Habría hoy en México 50 mil casos activos de COVID-19

LOS OTROS HÉROES CONTRA LA PANDEMIA



En los pasillos, en los pisos inferiores del Hospital Juárez de Ciudad de México, hay héroes invisibles, trabajadores que están junto a médicos y enfermeras en la primera línea de batalla contra el COVID-19, pero cuya labor pasa más desapercibida, como la del personal de lavado.

### El secretario de Defensa de EU se deslinda de Trump

- ♦ Se niega a usar las tropas contra manifestantes, "sólo debería ser el último recurso"
- ♦ Elevan el cargo de homicidio al policía asesino; presentan cargos contra sus tres compañeros

18

La estimación, a partir de cuántos casos no se registran en el día y de cuántos sospechosos se convertirán en positivos

En las cuentas federales de casos y defunciones sólo puede evaluarse lo sucedido hasta semanas después

[ Arturo Ramos Ortiz ]

7

REPORTAN 1,092 MUERTES MÁS;  
EL PAÍS REBASA 100,000 CASOS



ACTUALIZACIÓN  
SSA AL 3 JUNIO

TOTALES ACUMULADOS

CASOS POSITIVOS **101,238**  
DECESOS **11,729**

5

La estructura para tratar residuos biológicos peligrosos está sobrepasada por la demanda

Con el coronavirus creció 50% la generación de estos desechos

[ Daniel Blancas Madrigal / Segunda parte ]

3 y 4

BITÁCORA DEL COVID

Dejan a anciana en el hospital; resulta negativa al coronavirus... no la recogen, enferma de COVID y muere

[ Alejandro Páez Morales ]

8

ESCRIBEN

♦ ÓSCAR ESPINOSA VILLARREAL ♦ UNO ♦ SAÚL ARELLANO ♦ DOS ♦ LUIS DAVID FERNÁNDEZ ARAYA ♦ DOS ♦ RAFAEL CARDONA ♦ TRES ♦ PEPE GRILLO ♦ TRES ♦ EDUARDO GARCÍA CASAS ♦ CUATRO ♦ LEOPOLDO MENDÍVIL ♦ CUATRO ♦ JULIO BRITO A. ♦ 10 ♦ CONCEPCIÓN BADILLO ♦ 19 ♦



### GIRA POR CAMPECHE

Confirma AMLO hallazgo de cuerpo de diputada en Colima.

PÁGS. 27 Y 28



### INCUMPLEN LEY

DISUELVEN EN EL SENADO BANCADAS DEL PRD Y PES; NO TIENEN NI 5 INTEGRANTES.

PÁG. 32

Haz tus operaciones desde nuestra Banca en Línea #QuédateEnCasa

INTERCAM Banco

#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



# EL FINANCIERO

AÑO XXXIX N°10618 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 4 DE JUNIO DE 2020 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON **Bloomberg**



PÁGS. 20 Y 21



## Saca caso de Floyd a miles a las calles del mundo; para Pentágono a Trump

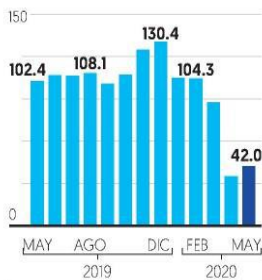
### INVADEN AVENIDAS DE ROTTERDAM Y LONDRES

A 11 días de la muerte de George Floyd a manos de la policía de Mineápolis, las protestas antirracistas son globales. Ayer, la hija de Floyd, de apenas 6 años, aseguró que "mi papi cambió al mundo". Mark Esper, secretario de la Defensa de EU, marcó distancia con Trump y rechazó militarizar las calles de EU.

### VENTAS AUTOMOTRICES 'HÍBRIDAS'

En mayo, la venta de autos nuevos en México cayó 58.9% anual; respecto a abril pasado mejoró 20.4%. / PÁG. 16

Miles de vehículos comercializados por mes



Fuente: INEGI

### SE OPONEN A AGILIZAR RETIROS DE AFORES POR DESEMPLEO

La reforma a las Afores planteada ayer por Mario Delgado, líder de Morena en Diputados, es regresiva y atenta contra los trabajadores que ganan menos, pues es una cantidad fija, dicen expertos. La iniciativa presentada justo en la crisis de Covid-19 ayudaría a los desempleados a retirar hasta 72 salarios mínimos.

— C. Zepeda / E. Ortega / PÁG. 4

# Supera México los 100 mil casos de Covid-19

**DECESOS.** Ayer el país ocupó el segundo lugar con más registros de muertes

En el día tres de la 'nueva normalidad', México rebasó no sólo los 100 mil casos confirmados de Covid-19, sino que se ubicó como el segundo país con más defunciones después de Brasil.

Ayer, México tuvo la cifra más alta de contagios para un día con 3 mil 912 para llegar a los 101 mil 238 infectados desde el inicio de la epidemia. Los datos dados a conocer ayer por el gobierno mexicano revelan que en 24 horas

se confirmaron mil 92 muertes, con lo que el país alcanzó ya las 11 mil 729 defunciones.

Sin embargo, Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud, reiteró que no todas las muertes eran del día. La tasa de letalidad en México también alcanzó un máximo al subir a 11.6 por ciento.

Un corte del 3 de junio de la plataforma Worldometer registró mil 269 muertos en Brasil y mil 83 en EU. — Víctor Chávez / PÁG. 26

### Nueva marca en contagios confirmados

Casos acumulados en México de Covid-19



Fuente: coronavirus.gob.mx

**CASOS EN MÉXICO**

**101,238 CONFIRMADOS**

**303,461 PRUEBAS REALIZADAS**

**11,729 DECESOS**

PÁG. 26

### CANACINTRA

DENUNCIA QUE EL REGRESO A LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL ENFRENTA DESORGANIZACIÓN.

PÁG. 5

### SUGIERE CITIBANAMEX CORREGIR EL RUMBO

INTENSIFICA EPIDEMIA LOS RIESGOS PARA LA CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MÉXICO.

PÁG. 9





## Finanzas y Dinero

### SAT va contra despachos que ayudan a planear defraudación fiscal

• Impulsa un cambio en la cultura tributaria; "no habrá excepciones". ● PÁG 6



FOTO IEF: FERNANDO VILA DEL ANGEL

Raquel Buenrostro,

TITULAR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Exfuncionarios del SAT que tienen información privilegiada de auditorías aún vigentes asesoran a esos despachos; hay visos de corrupción".

Decidimos enfocar el esfuerzo en las empresas donde estamos más avanzados. Es una decisión estratégica, no hay línea política".

## Empresas y Negocios

### Agencias vendieron 40,000 autos en mayo, con estrategia de promoción de vía remota

• La cifra del mes, mejor a la esperada, pero aún fue 60% inferior a la registrada en el mismo mes del año pasado: AMDA. ● PÁG 25

## En Primer Plano



Alerta económica | CORONAVIRUS

### Tomar parte de sus recursos: Mario Delgado

# Plantean flexibilizar retiros de afores a personas sin trabajo

- Morena propone reformas a las leyes del IMSS y el Infonavit para que no se resten semanas de cotización por los retiros.
- Deben establecerse límites: Amafore; "el dinero es de los trabajadores, no es una ayuda del gobierno". ● PÁG 45

## Opinión

El impacto de la pandemia en el empleo

Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga O.

● PÁG 13

Proponen abrir la llave a las afores

Ricos y poderosos

Marco A. Mares

● PÁG 25

## En corto

Urbes y Estados

Redujeron su deuda pública 18 entidades al cierre del primer trimestre

• En la coyuntura, tienen un mayor margen de maniobra financiera.

● PÁG 32

Empresas y Negocios

Armadoras aún no están listas para las reglas del T-MEC: Concamin

● PÁG 24

30%

DE LAS PLANTAS cumplirán el requisito a partir del 1 de julio.

Política y Sociedad

En una semana, defunciones crecieron 31% en la CDMX

● PÁG 36

• En ocho días se registraron 684 muertes por Covid.

• Podrían retroceder en medidas de reactivación.

SCJN avala a Banxico, INE e IFT mantener sus salarios

● PÁG 37

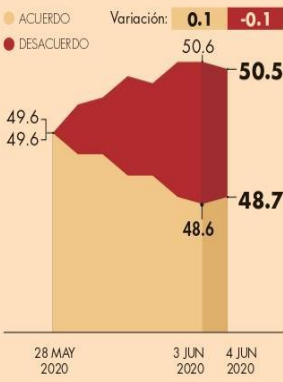
Atención a suscriptores 55 5237 0766



## #AMLOTrackingpoll

### Mínima variación

En los próximos días, los semáforos y medidas asociadas con el Covid-19 determinarán la aprobación de AMLO. ● PÁG 46



Alerta económica | CORONAVIRUS

### MÉXICO SUPERA 1,000 DECESOS EN UN DÍA ● PÁG 37

# 1,092 MUERTOS

- Es la mayor cifra en México para un solo día.
- El país ya suma un total de 11,729 defunciones por Covid.
- La cifra casi duplicó a la que hasta ahora había sido la mayor.

Juzgados tendrán exceso de demandas ● PÁG 28

500,000 peticiones laborales a nivel federal, estiman abogados.

6.495 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO 385,601

CASOS EN MÉXICO 101,238

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN El rastreador economista.mx

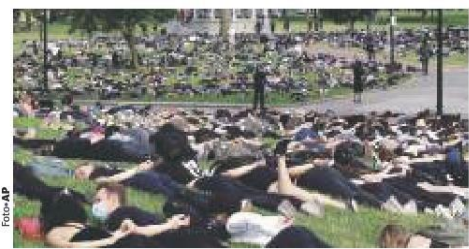


7 509661 885870



## Jefe del Pentágono choca con Trump por uso del Ejército contra protestas

Mark Esper asegura que la propuesta de apagar manifestaciones antirraciales con estas fuerzas es ilegal; sólo debe usarse como último recurso y en situaciones extremas y no es el caso, sostiene. **pág. 17**



MANIFESTACIÓN en Boston por el crimen de George Floyd, ayer.

# La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

JUEVES 4 de junio de 2020 » Nueva época » Año 12 Número 3424

PRECIO » \$10.00

## GOBERNACIÓN VE A COLIMA INESTABLE; HOMICIDIOS, EN MÁXIMOS

El subsecretario Ricardo Peralta afirma que el secuestro de la diputada local y el asesinato de 7 policías derramaron la gota.

Hallan en fosa cuerpo de la legisladora Francis Anel Bueno; por crimen de agentes renuncia secretario de Seguridad.

La entidad, a cargo de Ignacio Peralta, con la tasa de asesinatos más alta del país; supera 260% la media nacional. **págs. 6 y 7**



Foto: Especial

IGNACIO PERALTA, gobernador de Colima, el martes.



## COVID-19 PONE EN ALERTA AL MUNDO

AMAFORE, DE ACUERDO, PERO QUE INFONAVIT TAMBIÉN APORTE

# Empujan retiros fáciles de fondos de pensiones para enfrentar crisis

Por I. Martínez y J. Chaparro

**EL LÍDER** de Morena en Diputados plantea que disposición emergente pueda ser de hasta \$13,307; también quitar trabas para acceder al ahorro

**7,389**  
MDP sería el retiro sólo de los 555 mil de desempleados en abril

**ALERTA** presidente de administradoras impacto en trabajadores con menos ingresos; pide distribuir carga con subcuenta de vivienda **pág. 13**

## Cristóbal da primeros golpes en 5 estados

LA TORMENTA tropical deja inundaciones, desborde de arroyos y evacuaciones en Campeche (foto), Tabasco, Yucatán, Quintana Roo y Chiapas; aplican Plan DN-III. **pág. 7**



Foto: Captura de video

## DISUELVE PERMANENTE LAS BANCADAS DEL PRD Y DEL PES EN EL SENADO

- **No cumplen** con requisito de 5 legisladores, argumenta jefa de la Cámara alta; Mancera defiende su lugar **págs. 8 y 9**
- **Con cambios**, Morena se abre paso a un periodo extra para avalar ajustes al gasto; Lilly Téllez se suma a fracción del PAN

## Ni un cubrebocas nos han mandado: alcaldes

• Por Jorge Chaparro

**Acusan** ediles de oposición que los discriminan en la epidemia; gobernadores toman recursos de municipios: Segob. **pág. 3**

## México ya rebasa 100 mil contagios por coronavirus

• **El país**, en nuevo pico: ayer, 3,912 positivos; por primera vez mil 92 decesos reportados en un día **pág. 5**

### CASOS REPORTADOS AYER

**101,238**  
Contagios;  
16,829 activos

**11,729**  
Muertes, se rebasa a EU  
en registro diario

• **En gira** por Campeche el Presidente llama a quedarse en casa; si hay brote rectificamos, advierte **pág. 4**

### HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**  
EU, la crisis es estructural **pág. 2**
- **Bernardo Bolaños**  
La deslumbrante "modernidad" del Tren Maya a diésel **pág. 5**
- **Gabriel Morales**  
La Furia **pág. 18**



**RECUERDE, HOY NO CIRCULA**

Por emergencia sanitaria todos los autos con esta terminación de placa no pueden circular, independientemente del holograma que tengan.



**JUEVES 1y2**

**Nuestras redes sociales opinan**

El presidente López Obrador recomendó regresar a la comida tradicional mexicana con base en arroz, frijol y maíz. ¿Consideras que en tu caso es una medida viable?

**Sí: 60%**  
**No: 40%**

**CONSELLO MEXICANO**

Jesús Corona dio un gran juego y marcó en la jornada de regreso del futbol en Portugal **DXT.P.21**



**“ES UNA PANDEMIA MUY DAÑINA, AFECTA MUCHO”, DICE EL PRESIDENTE**

**AMLO: “Si se necesita, rectificamos”; van más de 11 mil muertos**

Por primera vez, el subsecretario de Salud Hugo López Gatell reportó en un día mil 92 muertos, aunque, aclaró, no todos fallecieron el mismo día. En medio de la tormenta, López Obrador afirmó que “duele que se pierdan vidas humanas como está sucediendo. No son números. Hay mucho dolor” **MÉXICO P.3**



La tormenta Cristóbal ha acompañado al Presidente. **/BITLY/TORMENTACRISTOBAL TOCA AQUÍ**

**JUEVES 4 DE JUNIO DE 2020**  
**AÑO IX N° 2201 | CDMX**

**24 HORAS**  
**EL DIARIO SIN LÍMITES**

**MÉXICO APOYA A EU EN LUCHA VS. NARCO.** Sigue combate con inteligencia **MÉXICO P.4**



**Cicloovías, al alza**

La Semovi analiza si las cicloovías emergentes permanecerán cuando termine la contingencia sanitaria **COMX P.9**

**CARRERA HACIA LA VACUNA Y EL TRATAMIENTO**

Estados Unidos dio a conocer los cinco proyectos de vacuna con mayor expectativa, mientras en Brasil se probará el de AstraZeneca y la Universidad de Oxford **MUNDO P.15**



**“No”, responde secretario de Defensa a Trump**

Ante la amenaza del presidente de EU de utilizar a los militares contra las manifestaciones por el asesinato de George Floyd, Mark Esperer respondió: “No apoyo que se use la Ley de Insurrección”. El racismo está en ADN de EU: experto. Fiscal presenta cargos contra los otros tres policías presentes en la muerte de Floyd **MUNDO P.14**

**En esta contingencia mantente informado**

Recibe de lunes a viernes en la palma de tu mano un ejemplar digital de la edición del día de **24 HORAS, El Diario Sin Límites**

Con este código QR entras en contacto con nosotros. O envía “Suscribeme” al **55 1224 8024** y recibe **24 HORAS** en tu celular.

**Por crisis, buscan agilizar acceso a ahorros de Afore**

El coordinador de los diputados de Morena, Mario Delgado, propuso un mecanismo extraordinario para hacer más fácil el acceso a recursos por desempleo durante la emergencia sanitaria y que los afectados puedan recibir 13 mil 300 pesos de su cuenta, en mensualidades o en una sola exhibición. **MÉXICO P.5**



**EL CIGALA**  
**"¡Basta ya de racismo!"**  
 No es una consigna más. Las palabras salen de la boca del cantautor que lleva al pueblo gitano en su sangre. Diego El Cigala dice que cuando vio el video de George Floyd siendo asfixiado por un policía, se echó a llorar.



GOSSIP

SONY MUSIC

**RETIRE SU AFORE**  
**Propone Morena usar fondos para el retiro**  
 El líder de los diputados morenistas presentó una iniciativa de reforma a las leyes del Infonavit y del Seguro Social para facilitar que todos los trabajadores que pierdan su empleo usen sus ahorros. **Pág. 6**



www.elsoldemexico.com.mx



# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 4 DE JUNIO DE 2020 | AÑO LV | NO. 19,702 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

ROBERTO HERNÁNDEZ



Juan Veledíaz **Pág. 5**  
 Héctor Díaz Santana **Pág. 11**  
 Mauricio González **Pág. 16**

## ATENCIÓN A VÍCTIMAS SHCP promete fondos al CEAV

El titular de la Secretaría de Hacienda, Arturo Herrera, aseguró que la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) contará con los recursos necesarios para operar: "El decreto de austeridad del 23 de abril explícitamente dice que no serán afectados los rubros de derechos humanos". Sobre el tema, en Campeche, el presidente Andrés Manuel López Obrador garantizó que familiares de víctimas no se quedarán sin apoyo y acusó que algunos servidores públicos no tiene solidaridad. **Pág. 4**



**SIGUEN LAS PROTESTAS**  
**Desobedecen a Trump**  
 WASHINGTON. El secretario de Defensa de Estados Unidos, Mark Esper, aseguró que no desplegarán militares contra los civiles. **Pág. 24**

**Covid-19**  
**ALERTAMUNDIAL**  
**En busca de la vacuna**  
 Aunque es incierto cuánto tiempo pueda tardar en encontrarse el antídoto, experimentos en EU y Brasil generan muchas expectativas.



pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PRESSREADER.COM +1 604 278 8604

## Al menos 10 empresas atraídas por Chapultepec

El Sol de México informó sobre la construcción de una calzada flotante que conectará Los Pinos con la segunda sección del Bosque de Chapultepec, que funcionara para peatones y bicicletas y que además deberá cuidar a las especies de la zona. El proyecto, público a través de Compranet, contempla la conexión peatonal de Molino del Rey en la primera sección, con Avenida Compositores en la segunda sección del Bosque. Hoy la obra ya se la pelean 10 constructoras. **Pág. 18**

## LA UIF TIENE ACCESO A SUS BASES DE DATOS

# Liga MX delatará a dueños sospechosos

ENRIQUE HERNÁNDEZ

## Firma acuerdo con la Unidad de Inteligencia Financiera para combatir lavado en el fútbol

Enrique Bonilla Barrutia, presidente Ejecutivo de la Liga MX y Ascenso MX, pactó informar y entregar documentación a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), que encabeza Santiago Nieto, cuando sospechen que alguno de sus afiliados o dueños de los equipos está lavando dinero o financiando al terrorismo.

"El Objeto del presente Convenio de Colaboración, radica en establecer las bases y los mecanismos de cooperación entre las partes para realizar actividades en materia de prevención y detección de actos, omisiones u operaciones que pudieran favorecer, prestar ayuda, auxilio o cooperación de cualquier especie para la

comisión de los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, financiamiento al terrorismo y los relacionados con éstos, dentro del deporte del fútbol asociación", dice el documento de ocho cuartillas al que tuvo acceso **El Sol de México**.

A partir del intercambio de información esperan tener un mayor control financiero en los clubes mexicanos y transparencia en las actividades financieras de sus jugadoras y jugadores, así como del cuerpo técnico y directivo.

"A fin de prevenir la intromisión de la criminalidad financiera en el fútbol nacional y con ello asegurar el sano desarrollo del deporte con más seguidores en el país", indica el convenio firmado confidencialmente el 21 de noviembre del 2019.

La Liga MX y Ascenso MX proporcionarán acceso a sus bases de datos, para que la UIF pueda revisar las operaciones financieras de afiliación a la liga de jugadores, así como a los archivos de administración de los equipos. **Pág. 13**



COVID-19 en México...



Un día letal

**1,092** muertos

**unomásuno**

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

5 Pesos

JUEVES 4 JUNIO DE 2020

@unomasunomx

unomasunomx Oficial

unomasuno\_oficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libán Kaul    Directora General: Dra. Karina A. Rocha    Año III Número 2181

Metro, fuente de contagios de coronavirus



**UIF...  
congela  
cuentas  
del CJNG:  
AMLO**

Mi compromiso es aplicar la ley:  
**Mónica Fernández**



Tabasco, Campeche y Yucatán...

**Bajo el agua**



**#QuédateEnCasa** 



# OVACIONES

JUEVES 4 DE JUNIO DE 2020 | NUMERO 25579 AÑO LXXIII

OVACIONES protege la ecología y se imprime en papel reciclado

<http://www.ovaciones.com>

## Plantea Delgado retiro de Afores; lo ven peligroso

POR RITA MAGAÑA TORRES

El coordinador de diputados de Morena, Mario Delgado, propuso flexibilizar las reglas para que un trabajador pueda acceder a 4 retiros mensuales extraordinarios por desempleo de su Afore por poco más de 3 mil pesos o en una exhibición por 13 mil 307 pesos, durante una emergencia sanitaria o económica sin que se afecten sus semanas de cotización.

Bernardo González, presidente de la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (Amafore), aseguró que la propuesta afectaría a los trabajadores de menos ingresos, porque el 30 por ciento tienen alrededor de 30 mil pesos ahorrados por lo que ese retiro de 13 mil 307 pesos significaría casi el 50 por ciento de su fondo.

Ver página 5

## Preocupan a AMLO CDMX y Tabasco

CAMPECHE.- El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció ayer que el coronavirus es una epidemia dañina y que Tabasco y el Valle de México le preocupan por ser focos rojos de contagio.

-Ahora, sí; es el estado de Tabasco y el Valle de México, aunque esperamos que en los dos casos también haya una disminución, pero son, sí, los dos lugares donde todavía tenemos contagios activos, dijo en su conferencia mañanera al asegurar que la reapertura social y económica de México no debe ser rígida o autoritaria, sino flexible y consensada para evitar un rebrote del Covid 19.

En Campeche añadió que en México ya no se actuará con autoritarismo, pues la gente es consciente y se quedará en casa.

Señaló que hay preocupación por la posibilidad de rebrotes.

Ver página 3



Foto: Cuartoscuro

## MEJORA VENTA DE AUTOS

El INEGI informó que en mayo la venta de vehículos ligeros nuevos fue de 42 mil 028 unidades. Ligera recuperación respecto a abril, cuando se presentó la mayor caída, con sólo 34 mil 903 vendidos. Lo anterior acumula un periodo de 36 meses con caídas consecutivas.

Ver página 6

Ya son 101 mil 238 y 11 mil 729 defunciones por Covid-19

# Reportan mil 92 muertes y 3 mil 912 contagios acumulados

POR URBANO BARRERA

Los 32 estados del país reportaron ayer a la Secretaría de Salud (Ssa) mil 92 muertes y 3 mil 912 contagios por Covid 19.

Estos decesos ocurridos en los últimos días y no en sólo 24 horas, incrementaron la cifra de fallecimientos acumulados y hasta ayer se contabilizaban 11 mil 729.

Durante la conferencia 96 sobre la pandemia por Covid-19, José Luis Alomía Zegarra, director de Epidemiología de la Ssa, comentó que en total se han estudiado a

303 mil 461 personas.

De ellas, 157 mil 354 resultaron negativas, 44 mil 869 sospechosas y 101 mil positivas acumuladas.

Los casos activos de personas que se contagiaron en los últimos 14 días suman 3 mil 912, es decir un 4 por ciento de la cifra global.

Las defunciones se pueden incrementar en forma sustancial, debido a que existen en análisis 948 casos sospechosos.

Agregó que la ocupación de camas generales llegó a 44 por ciento, con 10 mil 238, en tanto que hay una disponibilidad

de 13 mil 014.

La Ciudad de México reporta una ocupación de 74 por ciento, Estado de México 74, Guerrero 65, Morelos 61, Chiapas 55, Tlaxcala 53, Puebla 50 e Hidalgo 48 por ciento.

Las camas de terapia intensiva equipadas con ventilador tienen una ocupación de 37 por ciento.

Por su parte, Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud, dijo que las cifras dadas a conocer son acumuladas y que, incluso, hay casos del 25 de abril.

Ver página 2

## Borra Senado bancadas de PRD y PES

POR RITA MAGAÑA TORRES

La Comisión Permanente del Congreso informó de la desaparición de las bancadas del PRD y del Partido Encuentro Social (PES) en el Senado por tener menos de 5 miembros, lo cual está indicado en el reglamento.

La bancada del PES, aliada de Morena, quedó con cuatro elementos y la del PRD con tres senadores.

Ver página 3

## Y Lilly Téllez se suma al PAN

Ver página 4

## HALLAN EN FOSA A DIPUTADA



COLIMA.- Francis Anel Bueno Sánchez fue secuestrada desde abril. La hallaron en una fosa. Era diputada de Morena.

Ver página 10

## VENTANA

Fallaron las cuentas.

## OPINION

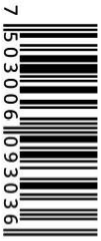
### DIA HABIL

Alberto Montoya **Página 2**

### FRONTERAS...

Fernando Fuentes **Página 11**





**Desacato en Naucalpan; gente invade calles y no cumple con normatividad sanitaria**  
 Pág. 10



FOTO: RUBÉN PÉREZ

**Adaptarse a la "nueva normalidad" llevará, al menos, un mes: Carpeta de Investigación**  
 Pág. 4



FOTO: IGNACIO HUITZIL



f La Prensa Oficial @laprensaom

[www.la-prensa.com.mx](http://www.la-prensa.com.mx)

JUEVES 4 DE JUNIO DE 2020

# LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCII | NÚM. 33,494 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN



**1,092 MUERTOS EN UN DÍA**

Las fábricas de ataúdes laboran a marchas forzadas en México  
 /FOTO: DAVID DEOLARTE

**SE LLEGÓ A UN TOTAL DE 11,729 DEFUNCIONES POR COVID-19 Y 101,238 CASOS ACUMULADOS, TASA DE LETALIDAD 11.58 %; EL SUBSECRETARIO LÓPEZ-GATELL INDICA QUE HAY REPORTES DE DÍAS ANTERIORES** Pág. 14





## MURIÓ HÉCTOR ORTEGA, PRIMER ACTOR, DIRECTOR Y GUIONISTA

El primer actor mexicano Héctor Ortega falleció a los 81 años. Aún se desconocen las causas. Participó en películas como *La montaña sagrada*, de Jodorowsky, y *El águila descalza*, de Alfonso Arau, además de la obra de teatro *La muerte accidental de un anarquista*, de Darío Fo. **Pág. 23**



## ATLANTE ANALIZA CAMBIO DE SEDE; GALLOS SE QUEDA EN CASA

La directiva de los Potros estudia el traslado del equipo a otra entidad para participar en la Liga de Expansión y entre sus prioridades está volver a la Ciudad de México; Greg Taylor analiza la compra de Querétaro después de que se consumó la desaparición del Monarcas. **Pág. 24**



# DIARIO **Contra** Réplica

www.contrareplica.mx

No. 430/ Año 02/ Jueves 4 de junio de 2020. **EJEMPLAR GRATUITO**

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

REPORTA SALUD MÁS DE 11 MIL DECESOS POR COVID CONFIRMADOS

# 1,092 muertes en un día y más de 101 mil contagios

**La Secretaría de Salud** además reportó 3 mil 912 casos positivos más en 24 horas; la Ciudad de México, el Estado de México y Baja California son los estados que reportan más fallecimientos

POR ANGÉLICA PATIÑO

En el tercer día de la "nueva normalidad", la Secretaría de Salud informó que México llegó a 11 mil 729 defunciones, de las cuales mil 92 se registraron en las últimas 24 horas en el Sistema de Vigilancia Epidemiológica. Es la primera vez que México supera el umbral de los mil fallecimientos diarios reportados por Covid. Ciudad de México, el Estado de México y Baja California son las entidades con más decesos. Además nuestro país superó los 100 mil contagios al registrar 101 mil 238 casos confirmados, 3 mil 912 más que los reportados en la jornada del martes. Sin embargo, José Luis Alomía, director de Epidemiología de la Ssa, estimó que hay una estabilidad en los últimos 10 días. **Pág. 3**

## MOVILIDAD AUMENTÓ EN LA CDMX, ADVIERTE SHEINBAUM

EN LA CIUDAD DE MÉXICO aumentó el tránsito vehicular, el flujo peatonal y el número de usuarios en el Metro, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Detalló que el aumento en el flujo peatonal se detectó principalmente en las alcaldías Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Milpa Alta y Tláhuac. **Pág. 11**

## CUBANOS ESPERAN ASILO ENTRE LA PANDEMIA Y LA BUROCRACIA SALIERON HUYENDO DE CUBA,

en algunos casos cruzaron varios países para llegar a México, fueron extorsionados, asaltados. Ahora, enfrentan la pandemia sin cubrebocas, gel ni seguro médico, mientras esperan que la Comisión Nacional de Refugiados (Comar) les apruebe su asilo en México. **Pág. 4**



## TRUMP, SIN APOYO PARA MILITARIZAR

EL JEFE DEL PENTÁGONO, el exsecretario de Defensa, el expresidente Barack Obama y hasta algunos gobernadores se han opuesto a militarizar Estados Unidos como pretende su presidente Donald Trump. El mandatario plantea proclamar el "Acta de Insurrección", una ley promulgada por Thomas Jefferson, defensor de los derechos de los esclavos. En la foto, una mujer visita un mural que rinde homenaje a George Floyd, en Minnesota, ayer. El hombre fue asesinado por un policía blanco el 25 de mayo. Reuters **Pág. 20**

## CASOS DE CORONAVIRUS

POSITIVOS	MUERTES
97,326 AYER	10,637 AYER
101,238 HOY	11,729 HOY

## "NUEVA NORMALIDAD" DESPUNTA VIOLENCIA EN COLIMA, GUANAJUATO, MICHOACÁN...

LA LLAMADA "NUEVA NORMALIDAD" en México reactivó la violencia en algunos estados. En Colima, en marzo y abril se acumularon 116 asesinatos intencionales, mientras que el Covid mató a 11 personas en la entidad. Ayer, la Fiscalía de Colima confirmó el hallazgo del cuerpo de la diputada Francis Bueno en una fosa clandestina. En Guanajuato, en los últimos dos días cuatro policías fueron asesinados a balazos en dos ataques ocurridos en Celaya, con lo que suman 40 agentes asesinados en ese estado en 2020. "Mientras no se regularice el mercado de drogas, la inseguridad seguirá al alza", dijo Santiago Roel, director de la ONG Semáforo Delictivo. **Pág. 7**

# 116

personas fueron asesinadas en abril y mayo en Colima, reportó el Secretariado

# 18 de 40

asesinatos de policías en Guanajuato en lo que va de año ocurrieron en Celaya

LILLY TÉLLEZ

Senadora, al incorporarse a la bancada de Acción Nacional

**En la bancada de Morena tenía esperanzas de que se corrigiera el rumbo, pero el movimiento en el que participé ya no existe. Morena está secuestrado"**

## DESAPARECEN BANCADAS DEL PRD Y PES EN SENADO

LA PRESIDENTA de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, Mónica Fernández, determinó disolver las bancadas del PRD y del PES por falta de integrantes. A

través de un comunicado, la senadora de Morena explicó que no cuentan con los 5 integrantes que deben de tener como requerimiento mínimo. **Pág. 2**



## Panorama Nacional

### **Ningún familiar de víctimas se quedará sin apoyo, garantiza AMLO (La Jornada, Redacción, p. web).**

Campeche. Familiares de víctimas no se quedarán sin apoyos, garantizó el presidente Andrés Manuel López Obrador. Interrogado sobre un posible recorte de 75 por ciento al gasto operativo de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), por el decreto de austeridad publicado el 23 de abril, aseguró que nada que sea prioritario, indispensable, se va a quedar sin recursos o suspender.

En conferencia de prensa, afirmó que es una acción de la Secretaría de Hacienda para poner orden, pues había cientos de fideicomisos y fondos que se manejaban de forma discrecional, y se están concentrando esos recursos para evitar malos manejos. Si se extinguen esas figuras, con lo que tienen y la disminución de gastos de operación vamos a ahorrar como 350 mil millones de pesos. Sólo de fideicomisos, dijo, 250 mil millones. Afirmó que todas las dependencias tenían sus guardados y eran como cotos de poder. No se podía tocar nada. En el Conacyt hay más de 40 fideicomisos y ahí, desde luego, gente sin hacer investigación, nada más por influyentismo, recibiendo sueldos.

El martes, Mara Gómez, titular de la CEAV, afirmó que la disminución en el gasto corriente del organismo podría significar prácticamente su desaparición y dejaría indefensos a los más de 7 mil 200 beneficiarios.

Ayer, el Presidente expresó: qué poca solidaridad de algunos servidores públicos o qué mala costumbre se tenía; todavía no se aplica, es decir, no se deja sin dinero y desde ahora, porque es una actitud patrimonialista, están protestando.

<https://www.jornada.com.mx/2020/06/04/politica/010n1pol>

### **La cooperación con EU, limitada al intercambio de información: López Obrador (La Jornada, Redacción, p. web).**

Campeche. - El presidente Andrés Manuel López Obrador acotó que la cooperación con el gobierno de Estados Unidos, como la que se dio para congelar cuentas del cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), se limita básicamente al intercambio de información; con respeto a nuestra soberanía, es transparente y no hay nada oculto.

Durante su conferencia de prensa matutina en esta ciudad, el Presidente refirió que el reporte de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) es que hubo una solicitud del gobierno de Estados Unidos, en el sentido de que tenían información y, de acuerdo con los convenios de cooperación, se debían congelar cuentas de este grupo.

También informó que el martes se encontró en una fosa clandestina el cuerpo de la diputada de Morena por Jalisco, Anel Bueno Sánchez. Luego de expresar sus condolencias dijo que ya hay un detenido.

Destacó que la investigación sobre el asesinato de la legisladora, desaparecida desde el 29 de abril, está a cargo de la fiscalía del estado, que informará sobre las pesquisas. Hay participación del gobierno federal, pero todavía no sabemos las causas del crimen, señaló.

<https://www.jornada.com.mx/2020/06/04/politica/011n1pol>

### **El Tren Maya dará levantón al sureste: AMLO (La Jornada, Redacción, p. web).**

Campeche, Escárcega. - El Tren Maya tiene mucho futuro y no sólo creará empleos, sino que dará un levantón al sureste, aseguró ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien consideró que en cada uno de los cinco estados donde la obra se construye –Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo– se podrían crear entre 15 mil y 20 mil trabajos.

Primero, en conferencia de prensa realizada en las instalaciones de la tercera región naval, en la capital de Campeche –a cuyas costas ayer entró la tormenta tropical Cristóbal, lo que provoca intensas lluvias y vientos en el sureste– destacó estamos



siendo respetuosos de la legalidad, no hay ninguna violación y no hay ningún amparo en contra de la obra.

La construcción del Tren Maya llega en un momento oportuno porque hace falta reactivar la economía del sureste, afirmó. Los consorcios que ganaron las licitaciones de los primeros cuatro tramos, desde Palenque hasta Cancún, requerirán profesionales, técnicos y obreros, agregó.

Expresó que la oposición tiene todo el derecho a manifestarse, pero contrario a lo que sostiene, la obra es necesaria para la región, es de justicia y además para proteger el medio ambiente.

López Obrador recordó que el Poder Judicial desechó amparos que se presentaron contra el Tren Maya en Chiapas, porque ni siquiera correspondían a la ruta. Además, insistió que su construcción se aprobó por consulta ciudadana y en la democracia cuenta lo mismo el voto de un científico que el de un campesino; no deciden las minorías.

<https://www.jornada.com.mx/2020/06/04/politica/007n1pol>

### **Semáforo Covid-19 se hará público hasta lograr consenso con estados: Segob (Excélsior, Redacción, p. web).**

a secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, destacó los acuerdos a los que se llegó con los gobernadores de los estados luego de la reunión virtual que sostuvo para dialogar sobre la operación conjunta del semáforo de riesgo por Covid-19.

“Lo más relevantes es que la Secretaría de Salud hará llegar por escrito a las entidades federativas los indicadores que utiliza para la construcción del Semáforo Covid-19; es decir, hará llegar la metodología y los indicadores cada martes a todos los gobernadores de los estados de acuerdo (a la situación) de su entidad”, precisó.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para Imagen Radio, la titular de Gobernación señaló que solo se hará público el Semáforo Covid-19, hasta que logren un consenso entre gobernadores estatales y la federación, ya que dijo, “sin duda hay una corresponsabilidad”.

“Ayer ya se dio a conocer el Semáforo, se mandaron los indicadores a las entidades federativas, pero ellas tienen entre miércoles y jueves para hacer sus observaciones y comentarios correspondientes sobre los valores observados en estos indicadores y por supuesto llegar a consensos con la federación”, puntualizó.

En tanto, la propuesta del gobernador de Hidalgo, Omar Fayad, de tener un solo semáforo epidemiológico para la megalópolis aún es analizada, señaló la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, quien indicó que esta se presentó durante la citada reunión.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/semaforo-covid-19-se-hara-publico-hasta-lograr-consenso-con-estados-segob/1385943>

### **IP advierte que el regreso a las actividades carece de coordinación (El Financiero, Leticia Hernández, p. web).**

El regreso parcial a la actividad productiva ha provocado una desorganización entre las autoridades federales y estatales, que resulta en faltantes en la cadena de suministro del sector automotriz y ausentismo de empleados en maquiladoras de Ciudad Juárez por miedo a contagios, señalaron industriales.

“Se está dando en una falta total de coordinación, hay un lineamiento federal con un semáforo que ha sido cuestionado por los gobernadores de varias entidades ya que a todos los pusieron en rojo para curarse en salud y dejar a los gobiernos estatales la responsabilidad”, refirió Enoch Castellanos, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra).

“Es mucho riesgo, es de pronóstico reservado lo que pueda pasar, hay datos y proyecciones de diferentes centros de investigación como el Massachusetts Institute of Technology (MIT) que estima más de 132 mil muertos en México en septiembre”, señaló en videoconferencia.



Informó que el retorno a la actividad productiva en el sector autopartes y maquilador con actividades esenciales se está dando de manera muy diferente, algunas lo intentan con bajos porcentajes de participación de trabajadores, con un 30 por ciento, otras con un 60 por ciento.

Ante diferentes medidas de las autoridades estatales, no se ha logrado reactivar la cadena de suministro en el caso de las autopartes, una vez que en Puebla el gobierno no autorizó reabrir a 60 autoparteras que forman parte de la cadena de suministros.

(<https://elfinanciero.com.mx/economia/ip-advierte-que-el-regreso-a-las-actividades-carece-de-coordinacion>)

### **Con sueldos, por arriba del presidente (El Economista, Jorge Monroy y Yolanda Morales, p. web).**

Con tres votos a favor y dos en contra, la Primera Sala de la Suprema Corte avaló al Banco de México, al Instituto Federal de Telecomunicaciones y al Instituto Nacional Electoral a mantener el salario de sus altos funcionarios, aun cuando sea superior al del Presidente de la República.

La semana pasada, también en sesión de Sala, la Corte otorgó una suspensión a la Comisión Federal de Competencia Económica para mantener el salario de sus funcionarios.

Cabe destacar que aún está pendiente que el pleno de la Corte resuelva el fondo de las controversias constitucionales que se promovieron a finales del 2019 y principios del 2020 por parte de organismos autónomos en contra de la Ley Federal de Remuneraciones, y otra de la Cámara de Diputados en contra de la decisión del INE de mantener el salario actual de sus funcionarios.

Así, los trabajadores de estos organismos autónomos pueden percibir salarios más altos que el presidente, en tanto se resuelven de forma definitiva los recursos.

Por ejemplo, en el caso de Banxico, quedó revocado el acuerdo emitido por la ministra Yasmín Esquivel, del 16 de enero, donde había negado la suspensión a la impugnación para el tope salarial establecido en el Presupuesto de Egresos del 2020.

(<https://www.economista.com.mx/politica/Con-sueldos-por-arriba-del-presidente-20200603-0149.html>)

### **Nuevo máximo de fallecidos; suman más de 100 mil infectados (El Economista, Maritza Pérez, p. web).**

México llegó ayer 3 de junio, a 101,238 contagios de coronavirus, además de contabilizar 1,092 nuevas muertes, lo que suma un total de 11,729 defunciones por la pandemia de Covid-19, esto en el marco del ingreso a la “Nueva Normalidad”.

Al presentar el informe técnico diario sobre el avance de la enfermedad en nuestro país, autoridades de la Secretaría de Salud informaron que, del total de contagios confirmados, 16,829 se mantenían activos.

Mientras que 44,869 personas son sospechosas de contagio, al igual que otras 948 defunciones.

Por otro lado, debido a que ayer 3 de junio, fue el día en que se dio a conocer el mayor número de muertes acumuladas para un día desde que se realizan los reportes del avance del coronavirus, Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, trató de detallar que dichas defunciones no ocurren en la fecha exacta que se reportan.

“Hoy habrán notado que tuvimos un incremento sustancial de la mortalidad; ayer 3 de junio, teníamos 10,600 y hoy van más de 11,000, pero las que hoy estamos reportando, el 3 de junio, vienen desde días anteriores”, explicó López-Gatell en conferencia de prensa en Palacio Nacional.

(<https://www.economista.com.mx/politica/Nuevo-maximo-de-fallecidos-suman-mas-de-100-mil-infectados-20200603-0150.html>)



### **“SAT va contra despachos que diseñan planeación fiscal muy agresiva” (El Economista, Luis Miguel González, p. web).**

“No me molesta que me digan la dama de hierro... Sobre todo cuando pienso que de otra gente dicen cosas mucho peores”, dice Raquel Buenrostro y suelta una carcajada. La jefa del SAT está de buen humor. Los acuerdos con Walmart, Femsa e IBM le han permitido ingresar un total de 17,538 millones de pesos y mandar un mensaje: “vamos por un cambio a fondo en la cultura fiscal. No habrá excepciones, ni negociaciones al margen de la Ley”.

Entre los destinatarios de este mensaje, Raquel Buenrostro tiene a los despachos de asesoría fiscal: “Vamos a revisarlos y, en algunos casos, proceder legalmente. Tenemos en la mira a despachos que ofrecen mecanismos de planeación fiscal que termina siendo defraudación fiscal o evasión fiscal... Hay exfuncionarios del SAT que son asesores de esos despachos. Esos asesores traen información privilegiada de auditorías que todavía están vivas... Hay vínculos de corrupción”.

La jefa del SAT no dice nombres, pero describe un modus operandi: “tienes, por ejemplo, cinco empresas de un mismo sector que utilizan el mismo esquema de planeación fiscal. El denominador común es que todos tienen el mismo asesor fiscal. Por lo general, son esquemas muy agresivos y están más allá de la zona de grises: está diseñado para hacer defraudación o evasión fiscal”.

<https://www.eleconomista.com.mx/economia/SAT-va-contra-despachos-que-diseñan-planeacion-fiscal-muy-agresiva-20200604-0012.html>

### **La mayoría de las armadoras no está lista para cumplir reglas del T-MEC (El Economista, Lilia González, p. web).**

A partir del primero de julio, sólo el 30% de las empresas de la industria automotriz podrá cumplir con las nuevas reglas de origen del Tratado México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC); mientras que el resto deberá pagar arancel de 2.5% u optar por un régimen especial de transición para la exportación, proyectó Eduardo Solís, miembro del consejo directivo de la Confederación de Cámaras Industriales de la República Mexicana (Concamin).

Refirió que el paro de labores y el cierre de las economías por la pandemia del Covid-19 limitaron los espacios para que las empresas automotrices trabajaran en la adaptación de las nuevas exigencias de contenido regional.

Esto significa que aproximadamente 70% de la industria automotriz no podrá acogerse a las reglas del T-MEC, pues “nadie trabajó durante tres meses y luego adaptarse con sus trabajadores para ajustarse a la nueva regla... no hubo preparación”, sostuvo el ex presidente de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA).

El ahora consultor internacional de comercio exterior, inversión y manufactura de MSQUARE Consultores informó que derivado de que las reglamentaciones uniformes (el reglamento de aplicación de las reglas de origen y las letras chiquitas de cómo se llevará a cabo todos los requisitos) fueron publicadas apenas por los socios del T-MEC (México, Estados Unidos y Canadá), primero deberán analizarse y tomará tiempo la adaptación. A 28 días de que entre en vigor el T-MEC, las empresas no estarán listas, dijo. Eduardo Solís expresó que habrá algunas armadoras que estén listas, pero una gran mayoría tendrán que acogerse a los regímenes especiales de transición.

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/La-mayoria-de-las-armadoras-no-esta-lista-para-cumplir-reglas-del-T-MEC-20200604-0024.html>

### **Exigen comparecencia del titular de Pemex y Sener (El Sol de México, Gabriel Xantomila, p. web).**

El Grupo Parlamentario de Acción Nacional solicitó a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, se cite a comparecer a la titular de Energía (SENER), Rocío Nahle García, y al Director General de Petróleos Mexicanos (PEMEX), Octavio Romero Oropeza, así como la exigencia a la Secretaria de la Función Pública (SFP), para que inicie una investigación por la probable comisión de tráfico de influencias.



El senador Julen Rementería del Puerto destacó que la solicitud por las acusaciones de presunto conflicto de interés y tráfico de influencias por contratos.

“El presidente ha pregonado que su administración es transparente y que ya se acabó la corrupción. Nosotros le decimos que no porque funcionarios como Manuel Bartlett, Ana Guevara, y recientemente Roció Nahle, siembran ante la opinión pública con sus propios hechos, que esta administración está corroída por la corrupción. Y lo peor es que el presidente lo sabe y no lo detiene” apuntó Rementería del Puerto.

El legislador de Acción Nacional e integrante de la Comisión Permanente, agregó que también los funcionarios de Sener y Pemex, tienen que explicar la totalidad de los contratos celebrados e informen del resultado de la investigación solicitada a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/exigen-comparecencia-del-titular-de-pemex-y-sener-exsecretarios-secretaria-de-salud-5317987.html>)

### **Gobierno de AMLO cambia reglas del juego: ¿Qué pasa en la industria eléctrica en México? (Forbes México, Redacción, p. web).**

En el último mes, México ha dado una vuelta de tuerca a las reglas del juego de su sector eléctrico, sacudiendo de nuevo la confianza de los inversionistas, que han pasado de la apertura del sector energético en el gobierno previo al retorno hacia una mayor injerencia estatal en la industria.

Aduciendo la necesidad de asegurar la estabilidad de la red eléctrica ante una menor demanda por la epidemia de coronavirus, el regulador del mercado eléctrico, el Cenace, anunció una serie de medidas que tomaron por sorpresa a los empresarios.

La respuesta fue contundente: los mayores organismos empresariales condenaron lo que calificaron como “flagrante violación” a las condiciones ya establecidas, sumándose a una queja por escrito de gobiernos de países aliados de México.

Empresarios del sector de energías renovables han obtenido una veintena de amparos suspendiendo las medidas y prometen que la batalla legal continuará, mientras el presidente Andrés Manuel López Obrador advierte que defenderá las nuevas directrices.

<https://www.forbes.com.mx/politica-el-gobierno-amlo-y-sus-medidas-para-favorecer-a-la-cfe-industria-electrica-mexico/>)

### **Se eleva 15% la cifra de usuarios del Metro y 12% la de autos en las calles (La Jornada, Alejandro Cruz Flores, p. web).**

Con el ingreso a la nueva normalidad en la Ciudad de México, el número de usuarios del Metro y de vehículos particulares se incrementó en 15 y 12 por ciento, respectivamente, señaló el gobierno capitalino.

Por otra parte, informó que la reincorporación de las industrias de la construcción, fabricación de equipos de transporte, elaboración de cerveza y minería, así como su cadena productiva, a la lista de actividades esenciales implica la reapertura de 56 mil 903 unidades económicas con 566 mil 460 empleados.

Acerca de la movilidad, la administración local dijo que la disminución de pasajeros en el Metro respecto de un día normal es de 65 por ciento, cuando antes del primero de junio alcanzó hasta 80 por ciento.

Mientras el decremento en la circulación de automóviles es de 63 por ciento, cuando en días pasados llegó hasta 75 por ciento, según los datos oficiales.

En el caso de la movilización de peatones, subrayó que en Cuauhtémoc, especialmente en la zona limítrofe con Venustiano Carranza, así como en Milpa Alta y Tláhuac, se ha detectado un mayor movimiento en las calles.

En el Metro, la línea A, que va de Pantitlán a La Paz, así como la B, de Buenavista a Ciudad Azteca, ambas con terminales en el estado de México, son las que registran mayor número de usuarios.



Mientras el Viaducto Río de la Piedad es la vialidad primaria con mayor carga de automóviles, toda vez que es la única vía de acceso controlado que conecta las zonas oriente y poniente de la capital.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/06/04/capital/028n1cap>)

### **Fuerzas militares deben usarse como último recurso: secretario de Defensa sobre amenaza de Trump (El Financiero, Bloomberg, p. web).**

El secretario de Defensa, Mark Esper, declaró este miércoles que se opone a usar las tropas militares para hacer cumplir la ley al contener las protestas callejeras actuales, reprimiendo las amenazas del presidente Donald Trump, quien advirtió a los estados de EU que estaba dispuesto a enviar soldados para "dominar" sus calles.

A instancias de Trump, el secretario de Defensa ya había autorizado el movimiento de unos mil 300 efectivos del Ejército en servicio activo a bases militares a las afueras de la capital de la nación, pero no han ingresado a la ciudad, y los funcionarios de Defensa dijeron que algunas de las tropas ya estaban comenzando a regresar a sus bases de operación. El lunes, Trump amenazó con enviar al Ejército a ciudades y estados que no lograran sofocar la violencia en espiral de las protestas por la muerte de George Floyd, que ocurrió bajo custodia policial.

El presidente de EU y otros importantes asesores mostraron su molestia porque Esper se opuso públicamente al despliegue del Ejército para enfrentar a los manifestantes.

Esper, hablando con reporteros en el Pentágono este miércoles, dijo que el uso de las fuerzas militares en servicio activo para realizar las responsabilidades de aplicación de la ley dentro de los Estados Unidos es "una cuestión de último recurso" y que la Guardia Nacional se adapta mejor a ese tipo de trabajo.

"La opción de utilizar las fuerzas de servicio activo en una función de aplicación de la ley debe usarse como un último recurso y solo en las situaciones más urgentes y graves. No estamos en una de esas situaciones ahora. No apoyo invocar la Ley de Insurrección", agregó.

(<https://elfinanciero.com.mx/mundo/trump-y-secretario-de-defensa-no-estan-en-la-misma-pagina-sobre-posible-despliegue-del-ejercito>)

## Procuraduría Agraria

### **¿Regular el cannabis protegerá del asedio al campo? (Diario Jurídico, Ana Paula Maritano, p. web).**

Jueves 04 junio 2020

El procurador Agrario, **Luis Hernández Palacios**, señaló que los espacios productivos del campo para el cultivo de la marihuana en el país, han sido ocupados por bandas del crimen organizado y hoy son quienes organizan y dirigen su producción, distribución y comercialización.

Los impactos negativos sobre los campesinos y los núcleos agrarios han sido el despojo, desplazamiento forzado y la subordinación por la fuerza a aceptar el desarrollo de cultivos u obligarlos a rentar sus tierras.

El presidente de la Comisión de Justicia, Julio Menchaca Salazar, sostiene que la propuesta de Ley para regular el cannabis establece las condiciones para beneficiar al campo mexicano, sin asedio del crimen organizado.

Menchaca Salazar justifica que se requiere control por parte del Estado en la producción para pacificar al país, generar ingresos y respetar los derechos de quienes utilizan la planta. Así lo manifestó al participar en el encuentro, organizado a distancia por la Procuraduría Agraria, titulado "Diálogos agrarios por el territorio."

En la cita, estuvo acompañado por la presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Lucía Trasviña Waldenrath y el senador Arturo Bours Griffith, de Morena.



En la reunión, el presidente de la Comisión de Justicia destacó que durante casi cien años ha estado prohibida la marihuana y los campesinos han sido el sector más débil, más castigado.

<https://www.diariojuridico.com/mexico-regular-el-cannabis-protegera-del-asedio-al-campo/>

Información también disponible en:

- **Regulación de la cannabis beneficiará al campo** (Vértigo Político, Antonio Caporal, p. web).

Miércoles 03 junio 2020

El presidente de la Comisión de Justicia del Senado, Julio Menchaca Salazar, afirmó que la propuesta de Ley para regular el cannabis establece las condiciones para beneficiar al campo mexicano, sin asedio del crimen organizado, con el control de Estado para pacificar al país, generar ingresos y respetar los derechos de quienes utilizan la planta. Al participar junto con la presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Lucía Trasviña Waldenrath y el senador Arturo Bours Griffith, de Morena, en los “Diálogos agrarios por el territorio”, encuentro organizado a distancia por la Procuraduría Agraria, destacó que durante casi cien años que ha estado prohibida la marihuana, los campesinos han sido el sector más débil, más castigado, porque siembran la planta por necesidad o la delincuencia organizada los obliga a cultivarla.

La intención de la propuesta de Ley, acotó, es poner las reglas del juego para el uso lúdico, el medicinal, industrial y de investigación, a fin de que todo esté en orden. Recordó que se realizaron foros, conferencias, reuniones donde participaron académicos, especialistas y todos los interesados, que en comisiones ya se aprobó en lo general un dictamen que recoge más de 13 iniciativas de legisladores.

El procurador Agrario, **Luis Hernández Palacios**, señaló que los espacios productivos del campo para el cultivo de la marihuana en el país, han sido ocupados por bandas del crimen organizado y hoy son quienes organizan y dirigen su producción, distribución y comercialización.

Los impactos negativos sobre los campesinos y en los núcleos agrarios de este contexto, advirtió, ha sido el despojo, desplazamiento forzado y la subordinación por la fuerza a aceptar el desarrollo de cultivos u obligarlos a rentar sus tierras.

<https://www.vertigopolitico.com/nacional/politica/notas/regulacion-de-la-cannabis-beneficiara-al-campo>

- **Regulación de cannabis beneficiará al campo sin asedio del crimen organizado** (Arsenal Diario Digital, Redacción, p. web).

Miércoles 03 junio 2020

México. - El presidente de la Comisión de Justicia, Julio Menchaca Salazar, afirmó que la propuesta de Ley para regular el cannabis establece las condiciones para beneficiar al campo mexicano, sin asedio del crimen organizado, con el control de Estado para pacificar al país, generar ingresos y respetar los derechos de quienes utilizan la planta. Al participar junto con la presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Lucía Trasviña Waldenrath y el senador Arturo Bours Griffith, de Morena, en los “Diálogos agrarios por el territorio”, encuentro organizado a distancia por la **Procuraduría Agraria**, destacó que durante casi cien años que ha estado prohibida la marihuana, los campesinos han sido el sector más débil, más castigado, porque siembran la planta por necesidad o la delincuencia organizada los obliga a cultivarla.

Con las condiciones que se establecen en la Ley para regular el cannabis, insistió, se da prioridad al campo mexicano. “De manera mal intencionada se ha señalado que le da preferencia a la importación extranjera, que no se va a respetarla producción nacional, pero eso es totalmente falso”, acotó.

“Lo que se necesita hacer es saber de dónde viene una planta para que el Estado mexicano tenga el control del producto”, apuntó Menchaca Salazar.

<https://www.elarsenal.net/?p=932256>



- **Regulación de cannabis beneficiará al campo sin asedio del crimen organizado (Mi Punto de Vista, Redacción, p. web).**

Miércoles 03 junio 2020

El presidente de la Comisión de Justicia, Julio Menchaca Salazar, afirmó que la propuesta de Ley para regular el cannabis establece las condiciones para beneficiar al campo mexicano, sin asedio del crimen organizado, con el control de Estado para pacificar al país, generar ingresos y respetar los derechos de quienes utilizan la planta. Al participar junto con la presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Lucía Trasviña Waldenrath y el senador Arturo Bours Griffith, de Morena, en los "Diálogos agrarios por el territorio", encuentro organizado a distancia por la Procuraduría Agraria, destacó que durante casi cien años que ha estado prohibida la marihuana, los campesinos han sido el sector más débil, más castigado, porque siembran la planta por necesidad o la delincuencia organizada los obliga a cultivarla.

La intención de la propuesta de Ley, acotó, es poner las reglas del juego para el uso lúdico, el medicinal, industrial y de investigación, a fin de que todo esté en orden. Recordó que se realizaron foros, conferencias, reuniones donde participaron académicos, especialistas y todos los interesados, que en comisiones ya se aprobó en lo general un dictamen que recoge más de 13 iniciativas de legisladores.

El procurador Agrario, **Luis Hernández Palacios**, señaló que los espacios productivos del campo para el cultivo de la marihuana en el país, han sido ocupados por bandas del crimen organizado y hoy son quienes organizan y dirigen su producción, distribución y comercialización.

Los impactos negativos sobre los campesinos y en los núcleos agrarios de este contexto, advirtió, ha sido el despojo, desplazamiento forzado y la subordinación por la fuerza a aceptar el desarrollo de cultivos u obligarlos a rentar sus tierras.

<http://www.mipuntodevista.com.mx/regulacion-de-cannabis-beneficiara-al-campo-sin-asedio-del-crimen-organizado/>

- **Regulación de cannabis beneficiará al campo sin asedio del crimen organizado (Todo Texcoco, Redacción, p. web).**

Martes 02 junio 2020

Regulación de cannabis beneficiará al campo sin asedio del crimen organizado.

Se requiere control de Estado en la producción para pacificar al país, generar ingresos y respetar los derechos de quienes utilizan la planta, señala Menchaca Salazar.

El presidente de la Comisión de Justicia, Julio Menchaca Salazar, afirmó que la propuesta de Ley para regular el cannabis establece las condiciones para beneficiar al campo mexicano, sin asedio del crimen organizado, con el control de Estado para pacificar al país, generar ingresos y respetar los derechos de quienes utilizan la planta. Al participar junto con la presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Lucía Trasviña Waldenrath y el senador Arturo Bours Griffith, de Morena, en los 'Diálogos agrarios por el territorio', encuentro organizado a distancia por la Procuraduría Agraria, destacó que durante casi cien años que ha estado prohibida la marihuana, los campesinos han sido el sector más débil, más castigado, porque siembran la planta por necesidad o la delincuencia organizada los obliga a cultivarla.

La intención de la propuesta de Ley, acotó, es poner las reglas del juego para el uso lúdico, el medicinal, industrial y de investigación, a fin de que todo esté en orden. Recordó que se realizaron foros, conferencias, reuniones donde participaron académicos, especialistas y todos los interesados, que en comisiones ya se aprobó en lo general un dictamen que recoge más de 13 iniciativas de legisladores.

El procurador Agrario, **Luis Hernández Palacios**, señaló que los espacios productivos del campo para el cultivo de la marihuana en el país, han sido ocupados por bandas del crimen organizado y hoy son quienes organizan y dirigen su producción, distribución y comercialización.



Los impactos negativos sobre los campesinos y en los núcleos agrarios de este contexto, advirtió, ha sido el despojo, desplazamiento forzado y la subordinación por la fuerza a aceptar el desarrollo de cultivos u obligarlos a rentar sus tierras.

<https://todotexcoco.com/regulacion-de-cannabis-beneficiara-al-campo-sin-asedio-del-crimen-organizado-e3TUxe3TA4e3w.html>

### **Comunidades indígenas, académicos y organizaciones rechazan “banderazo” al Tren Maya por violaciones a la ley (nota de Desinformémonos) (Julio Astillero, Redacción, p. web).**

Miércoles 03 junio 2020

Comunidades indígenas de la Península de Yucatán, organizaciones, académicos y activistas emitieron un comunicado en el que señalaron «lo inoportuno» de la visita del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) para dar «banderazo» al megaproyecto federal del Tren Maya en medio de la emergencia sanitaria por coronavirus, así como recordaron las amenazas, riesgos e impactos negativos que tendrá el proyecto en las comunidades y el medio ambiente.

En el marco de la visita prevista del Presidente Andrés Manuel López Obrador, para “dar banderazo” de salida a su proyecto denominado “Tren Maya,” las y los suscritos, organizaciones no gubernamentales, colectivos indígenas y populares, comunidades de base, académicos y académicas, personas en lo particular, a la vez que señalamos lo inoportuno de dicha visita en medio del momento más crítico de la pandemia de la COVID-19, realizamos este comunicado.

El “Tren Maya”, ha sido presentado como uno de los principales proyectos de la actual administración federal. En el discurso, la obra servirá para “detonar el desarrollo del sureste y potenciar el turismo y el desarrollo económico de la región”. Sin embargo, durante el avance del proyecto se han atropellado los derechos y garantías de la población y se ha violentado el Estado de derecho. Es por las siguientes razones que expresamos nuestro rechazo al proyecto:

SEGUNDO. El megaproyecto en cuestión, aunque afecta de manera directa a comunidades indígenas de al menos 4 de las 5 entidades federativas se ha ido erigiendo sin la participación de los pueblos originarios y de otros sectores de la sociedad en el diseño y planeación de un proyecto de desarrollo. Para este proyecto no existió un diálogo preliminar con las comunidades para tomar su parecer y conocer sus necesidades y pasando por alto el derecho que tienen a decidir libremente su futuro, violando un derecho que se encuentra constitucionalmente protegido, que es el derecho a la libre determinación.

Así también, porque durante las mismas, los funcionarios presentes aceptaron no tener toda la información sobre el diseño de la obra, la ruta del tren y, los impactos ambientales y socioeconómicos. Los procesos de consulta (y de pagos simbólicos por derechos de vía) a ejidos y comunidades indígenas continúan durante la emergencia sanitaria en contra de las recomendaciones de organismos internacionales y sin otorgar información suficiente con respecto a las afectaciones. Aún siguen sin definirse la ubicación y número de los llamados polos de desarrollo así como el funcionamiento de las FIBRAS (Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces) que estimamos son acciones para “bursatilizar la tierra” y contra los cuales se ha pronunciado con una opinión negativa el mismo **Procurador Agrario** (19 mayo 2020).

<https://julioastillero.com/comunidades-indigenas-academicos-y-organizaciones-rechazan-banderazo-al-tren-maya-por-violaciones-a-la-ley/>

Información también disponible en:

- **Muestran su inconformidad con el Tren Maya y con la visita de AMLO (Yucatán a la Mano, Pablo Puerto, p. web).**

Miércoles 03 junio 2020

SEGUNDO. El megaproyecto en cuestión, aunque afecta de manera directa a comunidades indígenas de al menos 4 de las 5 entidades federativas se ha ido erigiendo



sin la participación de los pueblos originarios y de otros sectores de la sociedad en el diseño y planeación de un proyecto de desarrollo. Para este proyecto no existió un diálogo preliminar con las comunidades para tomar su parecer y conocer sus necesidades y pasando por alto el derecho que tienen a decidir libremente su futuro, violando un derecho que se encuentra constitucionalmente protegido, que es el derecho a la libre determinación.

Sobre este particular, es preciso recalcar que las reuniones realizadas por el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas entre el 15 de noviembre y el 15 de diciembre del año pasado, no pueden ser consideradas como un proceso de consulta indígena, en principio porque se efectuaron a través de instancias no representativas de las comunidades y pueblos. En segundo porque no se cumplió con los estándares mínimos del derecho a la consulta, establecido en el Convenio 169 de la OIT, situación que incluso fue señalada por la Oficina para México del Alto Comisionado de Naciones Unidas [1]. Así también, porque durante las mismas, los funcionarios presentes aceptaron no tener toda la información sobre el diseño de la obra, la ruta del tren y, los impactos ambientales y socioeconómicos. Los procesos de consulta (y de pagos simbólicos por derechos de vía) a ejidos y comunidades indígenas continúan durante la emergencia sanitaria en contra de las recomendaciones de organismos internacionales y sin otorgar información suficiente con respecto a las afectaciones. Aún siguen sin definirse la ubicación y número de los llamados polos de desarrollo así como el funcionamiento de las FIBRAS (Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces) que estimamos son acciones para “bursatilizar la tierra” y contra las cuales se ha pronunciado con una opinión negativa el mismo **Procurador Agrario** (19 mayo 2020). Decidir el futuro de las comunidades y pueblos indígenas unilateralmente, afirmando que serán los principales beneficiados de un proyecto que desconocen y en el cual su papel principal será el de la mano de obra barata, significa reproducir la discriminación sistémica que ha impulsado por años el Estado mexicano y que les ha negado a esos pueblos ser los dueños de su propio destino y futuro. La actual administración dilapida una oportunidad histórica de hacer las cosas de manera distinta y generar condiciones adecuadas para llevar a cabo un diálogo intercultural que permita generar condiciones de desarrollo a partir de las realidades, especificidades, historias y prácticas de esos pueblos. Según los mismos informes del gobierno federal, los miles de empleos que supuestamente se crearían, muy probablemente serían empleos precarios, mal pagados, temporales y sin garantías de seguridad social para las y los trabajadores, es decir que tampoco contribuiría al desarrollo regional, como se ha dado en otros proyectos impulsados por el FONATUR.

<https://www.yucatanalamano.com/muestran-su-inconformidad-con-el-tren-maya-y-con-la-visita-de-amlo/>

## Sector Agrario

### **Sedatu concluye conversatorios sobre aprendizajes de COVID-19 en territorios (Alcaldes de México, Redacción, p. web).**

Miércoles 03 junio 2020

En los conversatorios participaron más de cien expertos, cuyos aportes serán considerados por diversas áreas de la SEDATU.

“Es un gusto generar estos espacios de conversación y reflexión, los temas que aquí se han abordado son muy importantes y como han visto, la Sedatu es una secretaría que creció de una forma poco común y hoy en día tiene nuevas atribuciones y capacidades. Creo que uno de sus temas fundamentales es incidir de forma directa en el territorio”, señaló Román Meyer.

La pandemia puso el reflector sobre las asimetrías de las ciudades donde prevalecen vulnerabilidades, que ante este tipo de crisis son complejos de controlar, predecir y



combatir, por lo que se requiere de estar mejor preparados. Reflexionó Carina Arvizu Machado, subsecretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda, Durante el último conversatorio titulado «Claves para superar los retos de implementación de nuevos instrumentos de ordenación en escenarios postcrisis».

“También replantea lo público como un reto y en este sentido, debemos pensar cómo garantizar que las actividades sustanciales que implican traslados, por ejemplo, se puedan realizar con seguridad para todas las personas. El dilema después es el cómo y bajo qué circunstancias se pueden retomar las calles, una vez que las medidas sanitarias lo permitan”, detalló.

(<https://www.alcaldesdemexico.com/notas-principales/sedatu-concluye-conversatorios-sobre-aprendizajes-de-covid-19-en-territorios/>)

### **Inician obras de Tramo 2 del Tren Maya, que encargaron a empresa de Slim (Aristegui Noticias, Redacción, p. web).**

Miércoles 03 junio 2020

Autoridades federales dieron banderazo al inicio de las obras del Tramo 2 del Tren Maya, que correrá de Escárcega a Calkiní, en Campeche, y que estarán a cargo de Operadora CICSA, empresa de Carlos Slim, y la española FCC Construcción, en la que el acaudalado empresario mexicano es socio mayoritario.

La ciudad de Escárcega es nodal para el Tren Maya, único punto que conectará con tres tramos del proyecto ferroviario: Palenque, Chetumal y Calkiní, además de que ahí estarán los talleres de reparación y mantenimiento de material rodante, es decir, locomotoras, vagones y otros equipos, informó Rogelio Jiménez Pons, director de Fonatur. “Esta ciudad es la puerta de entrada a la península y queremos devolverle su lugar como pieza clave de la conectividad peninsular”, dijo el funcionario.

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó, en presencia de Antonio Gómez García, director general de Grupo Carso, que “ahora que se firmaron los contratos del Tren Maya se llegó al acuerdo de palabra que se van a respetar los costos estimados, de modo que este tramo tiene que costar 18 mil millones de pesos, no más, y si se puede menos, eso sí. Son 235 kilómetros y el tiempo (de construcción) 28 meses. Así está pactado”.

El tren Maya abrirá nuevos mercados y aumentará la demanda de productos locales para comercializarlos en las estaciones, además de que bajará los costos con las mejoras logísticas, señaló Jiménez Pons, y añadió que el Tramo 2 no podía estar en mejores manos, en alusión a Grupo Carso.

Informó asimismo que Fonatur y Sedatu invertirán 126 mdp en el mejoramiento urbano de Escárcega en lo relativo a drenajes, calles y la plaza cívica, y que en Escárcega se generarán 21 mil de los 80 mil empleos que detonará todo el Tren Maya.

(<https://aristeguinoticias.com/0306/mexico/inician-obras-de-tramo-2-del-tren-maya-que-encargaron-a-empresa-de-slim/>)

## **Sector Agropecuario**

### **Sin afectación en ciclo productivo pese a Covid-19, estima Sader (La Jornada, Carolina Gómez mena, p. web).**

Miércoles 03 junio 2020

Pese al Covid-19, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) estima que en el actual ciclo productivo primavera/verano no habrá afectación, sino que por el contrario se prevé alza en algunos productos.

Entre otras razones por el avance de las entregas de apoyos a pequeños productores con motivo del coronavirus y a que no se está presentando una sequía de la magnitud del año pasado.



El programa Producción para el Bienestar (PpB) registró, al 31 de mayo, un avance de metas de 79.6 por ciento en el total de productores a apoyar en 2020 y de 69.5 por ciento en cuanto al presupuesto anual ejercido, informó Víctor Suárez Carrera, subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

“Afortunadamente según los datos del SIAP (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera) el avance de siembras de este ciclo de primavera- verano 2020 con relación al ciclo anterior tiene un avance de tres por ciento con respecto del año anterior, y esto tiene que ver en parte porque los apoyos a la producción han fluido de manera más anticipada (ello debido al COVID-19) y porque el régimen de lluvias no va a estar tan incierto y tan seco como lo fue el año pasado”, señaló Suárez Carrera.

En el informe diario sobre los avances de los Programas de Bienestar, en la que se dieron a conocer los avances del esquema Producción para el Bienestar, en el contexto de la pandemia COVID-19, el funcionario habló del caso del maíz.

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/politica/2020/06/03/sin-afectacion-en-ciclo-productivo-pese-a-covid-19-estima-sader-7081.html>

**[Para consultar fechas atrás >>>](#)**

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria [dgcs@pa.gob.mx](mailto:dgcs@pa.gob.mx)



## **Ningún familiar de víctimas se quedará sin apoyo, garantiza AMLO**

Jueves 04 junio 2020 / Redacción

Campeche. - Familiares de víctimas no se quedarán sin apoyos, garantizó el presidente Andrés Manuel López Obrador. Interrogado sobre un posible recorte de 75 por ciento al gasto operativo de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), por el decreto de austeridad publicado el 23 de abril, aseguró que nada que sea prioritario, indispensable, se va a quedar sin recursos o suspender.

En conferencia de prensa, afirmó que es una acción de la Secretaría de Hacienda para poner orden, pues había cientos de fideicomisos y fondos que se manejaban de forma discrecional, y se están concentrando esos recursos para evitar malos manejos. Si se extinguen esas figuras, con lo que tienen y la disminución de gastos de operación vamos a ahorrar como 350 mil millones de pesos. Sólo de fideicomisos, dijo, 250 mil millones.

Afirmó que todas las dependencias tenían sus guardados y eran como cotos de poder. No se podía tocar nada. En el Conacyt hay más de 40 fideicomisos y ahí, desde luego, gente sin hacer investigación, nada más por influyentismo, recibiendo sueldos.

Jamás le va a faltar nada a quien lo necesita, aseguró. Además de víctimas, precisó que enfermos no se quedarán sin medicinas, creadores sin becas ni artesanos sin apoyos.

El martes, Mara Gómez, titular de la CEAV, afirmó que la disminución en el gasto corriente del organismo podría significar prácticamente su desaparición y dejaría indefensos a los más de 7 mil 200 beneficiarios.

Ayer, el Presidente expresó: qué poca solidaridad de algunos servidores públicos o qué mala costumbre se tenía; todavía no se aplica, es decir, no se deja sin dinero y desde ahora, porque es una actitud patrimonialista, están protestando. Se habla de 75 por ciento, pero si hay un ejercicio de presupuesto eficiente, el 25 por ciento que queda alcanzaría para dos meses, es decir, en junio y julio no habría problema. Lo tendrían, si no se atiende, de agosto en adelante.

Aclaró que el ajuste es al gasto de operación –capítulos 2000 y 3000 del presupuesto– y no tiene que ver con inversión ni nómina. A nadie se le va a dejar sin trabajo, dijo.



## **La cooperación con EU, limitada al intercambio de información: López Obrador**

Jueves 04 junio 2020 / Redacción

Campeche. - El presidente Andrés Manuel López Obrador acotó que la cooperación con el gobierno de Estados Unidos, como la que se dio para congelar cuentas del cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), se limita básicamente al intercambio de información; con respeto a nuestra soberanía, es transparente y no hay nada oculto.

Durante su conferencia de prensa matutina en esta ciudad, el Presidente refirió que el reporte de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) es que hubo una solicitud del gobierno de Estados Unidos, en el sentido de que tenían información y, de acuerdo con los convenios de cooperación, se debían congelar cuentas de este grupo.

También informó que el martes se encontró en una fosa clandestina el cuerpo de la diputada de Morena por Jalisco, Anel Bueno Sánchez. Luego de expresar sus condolencias dijo que ya hay un detenido.

Destacó que la investigación sobre el asesinato de la legisladora, desaparecida desde el 29 de abril, está a cargo de la fiscalía del estado, que informará sobre las pesquisas. Hay participación del gobierno federal, pero todavía no sabemos las causas del crimen, señaló.

Además, el mandatario expresó su preocupación porque en Guanajuato se disparó el número de asesinatos ese mismo día.

Insistió en que la violencia es legado de gobiernos anteriores y que 70 por ciento de los homicidios en el país son cometidos por la delincuencia organizada; dijo que el reporte de homicidios del martes revela que de los 71 perpetrados ese día, 28 por ciento correspondió a Guanajuato, lo que es una constante.

López Obrador reconoció que a pesar del compromiso de pacificar el país y que se ha avanzado en el combate y disminución de casi todos los delitos, el principal pendiente es el aumento de homicidios. Precisó que el caso de Guanajuato se explica por el enfrentamiento entre el CJNG con otro grupo en esa entidad, lo que nos ha afectado mucho.

Respecto al operativo denominado Agave Azul, el mandatario resaltó que en la colaboración con Washington “lo único que no se permite son los operativos como aquel de Rápido y Furioso, que dejó pasar armas a territorio nacional y se mantuvo en secreto; fue una operación encubierta. Eso no”.

Al preguntarle si ese grupo criminal es uno de los objetivos prioritarios de su gobierno, sostuvo que se enfrenta a la delincuencia organizada, pero sin declarar guerras, sin masacres, con inteligencia y sin permitir corrupción ni impunidad.

Al secretario de Seguridad Pública, Alfonso Durazo, se le preguntó sobre la colaboración con Estados Unidos en el operativo Frozen, contra el tráfico ilegal

de armas. Informó que cada 15 días hay una reunión del grupo de alto nivel México-Estados Unidos para evaluar su desempeño y que la próxima sesión está prevista entre el 20 y 21 de junio.

Citó que el operativo incluye la instalación de equipos en las dos naciones para detectar el contrabando de armas de manera no intrusiva.



## **El Tren Maya dará levantón al sureste: AMLO**

Jueves 04 junio 2020 / Redacción

Campeche, Escárcega. - El Tren Maya tiene mucho futuro y no sólo creará empleos, sino que dará un levantón al sureste, aseguró ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien consideró que en cada uno de los cinco estados donde la obra se construye –Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo– se podrían crear entre 15 mil y 20 mil trabajos.

Primero, en conferencia de prensa realizada en las instalaciones de la tercera región naval, en la capital de Campeche –a cuyas costas ayer entró la tormenta tropical Cristóbal, lo que provoca intensas lluvias y vientos en el sureste– destacó estamos siendo respetuosos de la legalidad, no hay ninguna violación y no hay ningún amparo en contra de la obra.

La construcción del Tren Maya llega en un momento oportuno porque hace falta reactivar la economía del sureste, afirmó. Los consorcios que ganaron las licitaciones de los primeros cuatro tramos, desde Palenque hasta Cancún, requerirán profesionales, técnicos y obreros, agregó.

Expresó que la oposición tiene todo el derecho a manifestarse, pero contrario a lo que sostiene, la obra es necesaria para la región, es de justicia y además para proteger el medio ambiente.

López Obrador recordó que el Poder Judicial desechó amparos que se presentaron contra el Tren Maya en Chiapas, porque ni siquiera correspondían a la ruta. Además, insistió que su construcción se aprobó por consulta ciudadana y en la democracia cuenta lo mismo el voto de un científico que el de un campesino; no deciden las minorías.

Más tarde, al dar por iniciadas las obras del tramo Escárcega-Calkiní del Tren Maya –a cargo de Grupo Carso, de Carlos Slim–, resaltó que el proyecto va acompañado de otros esquemas para el bienestar, como la siembra de árboles maderables y frutales en 600 mil hectáreas, a través del programa Sembrando Vida.

En Escárcega, pidió a las autoridades municipales una negociación con los habitantes del municipio para que mediante el convencimiento se logren acuerdos y aseguró que con la obra nadie saldrá perjudicado; al contrario, es para beneficiar al pueblo.

Comprometió a los constructores para concluir el tramo en el precio y tiempo pactados, de 18 mil millones de pesos y 28 meses, al recordar que, en el pasado, muchas empresas iniciaron obras y no las concluyeron por irresponsabilidad. Grupo Carso, señaló, es una empresa responsable y va a cumplir.

El Presidente se dirigió posteriormente a su rancho en Palenque, Chiapas, para pernoctar. En el trayecto se registraron intensas lluvias por la tormenta tropical.

## Semáforo Covid-19 se hará público hasta lograr consenso con estados: Segob



Jueves 04 junio 2020 / Redacción

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, destacó los acuerdos a los que se llegó con los gobernadores de los estados luego de la reunión virtual que sostuvo para dialogar sobre la operación conjunta del semáforo de riesgo por Covid-19. “Lo más relevantes es que la Secretaría de Salud hará llegar por escrito a las entidades federativas los indicadores que utiliza para la construcción del Semáforo Covid-19; es decir, hará llegar la metodología y los indicadores cada martes a todos los gobernadores de los estados de acuerdo (a la situación) de su entidad”, precisó.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para Imagen Radio, la titular de Gobernación señaló que solo se hará público el Semáforo Covid-19, hasta que logren un consenso entre gobernadores estatales y la federación, ya que dijo, “sin duda hay una corresponsabilidad”.

“Ayer ya se dio a conocer el Semáforo, se mandaron los indicadores a las entidades federativas, pero ellas tienen entre miércoles y jueves para hacer sus



observaciones y comentarios correspondientes sobre los valores observados en estos indicadores y por supuesto llegar a consensos con la federación”, puntualizó.

En tanto, la propuesta del gobernador de Hidalgo, Omar Fayad, de tener un solo semáforo epidemiológico para la megalópolis aún es analizada, señaló la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, quien indicó que esta se presentó durante la citada reunión.

“Todo esto se está platicando con los distintos gobernadores para que haya una sola comunicación y una sola orientación hacia la ciudadanía”, comentó.

“El martes por la tarde la Secretaría de Salud envía su valoración de acuerdo con los indicadores que establecieron de que en que semáforo deben de estar cada una de las entidades y la Ciudad de México. A partir de ahí, si no está de acuerdo el estado por alguna razón o el gobierno de la Ciudad, se entabla una comunicación y el jueves por la noche se da a conocer por parte del gobierno de México y también por parte de los estados”, explicó.

Lo que se busca es que no haya descoordinación o una interpretación distinta de parte de las autoridades locales y federales ya que lo que hoy se vive en México, requiere de unidad y comunicación por parte de los gobiernos, dijo.

Sánchez Cordero detalló que en la reunión también participaron la secretaria de Economía, Graciela Márquez; la secretaria del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde Luján; el secretario de Salud, Jorge Carlos Alcocer Varela, así como el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud, Hugo López-Gatell, entre otros funcionarios.

## IP advierte que el regreso a las actividades carece de coordinación



Jueves 04 junio 2020 / Leticia Hernández

El regreso parcial a la actividad productiva ha provocado una desorganización entre las autoridades federales y estatales, que resulta en faltantes en la cadena de suministro del sector automotriz y ausentismo de empleados en maquiladoras de Ciudad Juárez por miedo a contagios, señalaron industriales.

“Se está dando en una falta total de coordinación, hay un lineamiento federal con un semáforo que ha sido cuestionado por los gobernadores de varias entidades ya que a todos los pusieron en rojo para curarse en salud y dejar a los gobiernos estatales la responsabilidad”, refirió Enoch Castellanos, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra).

“Es mucho riesgo, es de pronóstico reservado lo que pueda pasar, hay datos y proyecciones de diferentes centros de investigación como el Massachusetts Institute of Technology (MIT) que estima más de 132 mil muertos en México en septiembre”, señaló en videoconferencia.

Informó que el retorno a la actividad productiva en el sector autopartes y maquilador con actividades esenciales se está dando de manera muy diferente, algunas lo intentan con bajos porcentajes de participación de trabajadores, con un 30 por ciento, otras con un 60 por ciento.

Ante diferentes medidas de las autoridades estatales, no se ha logrado reactivar la cadena de suministro en el caso de las autopartes, una vez que en Puebla el gobierno no autorizó reabrir a 60 autoparteras que forman parte de la cadena de suministros.



En el caso de la maquiladora, la falta de pruebas médicas ha causado el ausentismo de trabajadores hasta en 30 por ciento en Ciudad Juárez y en menor medida en Tijuana.

“Las pruebas son indispensables. Se nos hace riesgoso que no haya suficientes pruebas, no para evitar los rebrotes, sino para que no se agudice la escalada de contagios. No hemos llegado ni siquiera al pico y sería cinismo total decir que domamos la pandemia, hay que tener cuidado con lo que se dice porque hace que la gente se confíe”, advirtió Castellanos.

### **Detienen pruebas**

El líder de los industriales denunció escasez de pruebas para identificar contagios, debido a restricciones del gobierno para su importación y “tortuosos” trámites.

“Está habiendo mucha restricción a la importación de pruebas, a los permisos de Cofepris. Por un lado, liberan que lleguen medicinas e insumos sin registro sanitario, únicamente con el del país de origen, pero para este tipo de cosas, las tienen muy restringidas. Pareciera ser que no le interesa al gobierno, de manera conveniente políticamente, el que se hagan pruebas porque podría escalar el número de contagios”, dijo.

Informó que el 80 por ciento de las empresas proveedoras de la industria automotriz lograron conseguir pruebas, por lo que se la aplicaron a todo su personal, mientras que el 20 por ciento restante aplicó muestreos. En el caso de las maquiladoras, no ha sido posible alcanzar aún dicha proporción.



## Con sueldos, por arriba del presidente

Miércoles 03 junio 2020 / Jorge Monroy y Yolanda Morales

Con tres votos a favor y dos en contra, la Primera Sala de la Suprema Corte avaló al Banco de México, al Instituto Federal de Telecomunicaciones y al Instituto Nacional Electoral a mantener el salario de sus altos funcionarios, aun cuando sea superior al del Presidente de la República.

La semana pasada, también en sesión de Sala, la Corte otorgó una suspensión a la Comisión Federal de Competencia Económica para mantener el salario de sus funcionarios.

Cabe destacar que aún está pendiente que el pleno de la Corte resuelva el fondo de las controversias constitucionales que se promovieron a finales del 2019 y principios del 2020 por parte de organismos autónomos en contra de la Ley Federal de Remuneraciones, y otra de la Cámara de Diputados en contra de la decisión del INE de mantener el salario actual de sus funcionarios.

Así, los trabajadores de estos organismos autónomos pueden percibir salarios más altos que el presidente, en tanto se resuelven de forma definitiva los recursos.

Por ejemplo, en el caso de Banxico, quedó revocado el acuerdo emitido por la ministra Yasmín Esquivel, del 16 de enero, donde había negado la suspensión a la impugnación para el tope salarial establecido en el Presupuesto de Egresos del 2020.

El Banco Central reclama falta de claridad para la fijación de las remuneraciones totales del presidente, que limita la posibilidad de definir los topes de los ingresos de sus altos funcionarios.



## Nuevo máximo de fallecidos; suman más de 100 mil infectados



Miércoles 03 junio 2020 / Maritza Pérez

México llegó ayer 3 de junio, a 101,238 contagios de coronavirus, además de contabilizar 1,092 nuevas muertes, lo que suma un total de 11,729 defunciones por la pandemia de Covid-19, esto en el marco del ingreso a la “Nueva Normalidad”.

Al presentar el informe técnico diario sobre el avance de la enfermedad en nuestro país, autoridades de la Secretaría de Salud informaron que, del total de contagios confirmados, 16,829 se mantenían activos.

Mientras que 44,869 personas son sospechosas de contagio, al igual que otras 948 defunciones.

Por otro lado, debido a que ayer 3 de junio, fue el día en que se dio a conocer el mayor número de muertes acumuladas para un día desde que se realizan los reportes del avance del coronavirus, Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, trató de detallar que dichas defunciones no ocurren en la fecha exacta que se reportan.

“Hoy habrán notado que tuvimos un incremento sustancial de la mortalidad; ayer 3 de junio, teníamos 10,600 y hoy van más de 11,000, pero las que hoy estamos reportando, el 3 de junio, vienen desde días anteriores”, explicó López-Gatell en conferencia de prensa en Palacio Nacional.

El subsecretario de Salud dijo que incluso hay defunciones que, si bien fueron reportadas ayer 3 de junio, ocurrieron el 21 de abril.

Añadió que, por institución sanitaria, de las 1,092 muertes que se informaron este miércoles, 796 se presentaron en el IMSS, 212 en centros de la Secretaría de Salud federal y 84 provienen de otras instituciones de salud.

El funcionario federal dio a conocer que desde hace varias semanas fue instalada una Comisión Técnica que específicamente revisa métodos complementarios para identificar la mortalidad no observable por la epidemia de coronavirus.

Dicha comisión, dijo, está conformada por expertos en infectología, epidemiología y de sistemas de salud, los cuales hacen una revisión de certificados y actas de defunción.

López-Gatell explicó que la mortalidad no observable se trata de casos donde los pacientes fallecieron, pero no se logró tomar muestras de laboratorio en tiempo útil, para que pueda ser confirmado un contagio de coronavirus.

Hasta ayer 3 de junio, en la Red IRAG (Infección Respiratoria Aguda Grave) había 768 hospitales que reportaban 3,014 camas disponibles y 10,238 ocupadas (44 por ciento). Mientras que, a nivel nacional, en camas con ventiladores, 63% estaban disponibles y 37% ocupadas.



## “SAT va contra despachos que diseñan planeación fiscal muy agresiva”



Jueves 04 junio 202 / Luis Miguel González

“No me molesta que me digan la dama de hierro... Sobre todo, cuando pienso que de otra gente dicen cosas mucho peores”, dice Raquel Buenrostro y suelta una carcajada. La jefa del SAT está de buen humor. Los acuerdos con Walmart, Femsa e IBM le han permitido ingresar un total de 17,538 millones de pesos y mandar un mensaje: “vamos por un cambio a fondo en la cultura fiscal. No habrá excepciones, ni negociaciones al margen de la Ley”.

Entre los destinatarios de este mensaje, Raquel Buenrostro tiene a los despachos de asesoría fiscal: “Vamos a revisarlos y, en algunos casos, proceder legalmente. Tenemos en la mira a despachos que ofrecen mecanismos de planeación fiscal que termina siendo defraudación fiscal o evasión fiscal... Hay exfuncionarios del SAT que son asesores de esos despachos. Esos asesores traen información privilegiada de auditorías que todavía están vivas... Hay vínculos de corrupción”.

La jefa del SAT no dice nombres, pero describe un modus operandi: “tienes, por ejemplo, cinco empresas de un mismo sector que utilizan el mismo esquema de planeación fiscal. El denominador común es que todos tienen el mismo asesor fiscal. Por lo general, son esquemas muy agresivos y están más allá de la zona de grises: está diseñado para hacer defraudación o evasión fiscal”.

## **¿Qué le dice a las empresas que trabajan con estos despachos?**

“Me desconcierta que los traigan como asesores cuando vienen al SAT. Los despachos los metieron en la bronca y tratan de justificarse con sus clientes diciendo que todo está bien, que es un asunto de criterio... Saben que no es así. La recomendación es que rompan con esos despachos y se ordenen”.

## **Walmart, IBM, Femsa... ¿cuántos más faltan?**

“El programa anual de auditorías a los grandes contribuyentes tiene una lista de 1,300. Tomamos la decisión de empezar con un primer grupo de empresas, en las que el análisis del caso ya estaba muy avanzado y que representaban ingresos potenciales muy importantes para el gobierno...”.

Son las 15 que mencionó Andrés Manuel López Obrador y podrían significar alrededor de 50,000 millones de pesos para el gobierno federal, “el tema se planteó en la reunión de finanzas públicas que coordina el Presidente. Nos queda claro que es un año donde el esfuerzo de recaudación es fundamental, porque hay más necesidades de gasto y un riesgo de menores ingresos fiscales por una caída en la actividad económica... Decidimos enfocar nuestro esfuerzo recaudatorio en las grandes empresas donde estuviéramos más avanzados. Fue una decisión estratégica. No hay línea política para ir en contra de nadie, pero sí tenemos el apoyo del Presidente para hacer nuestro trabajo y eso cuenta mucho, sobre todo cuando del otro lado están grandes empresas”.

Los grandes contribuyentes son el 1.5% del padrón pero 60% de los ingresos “Enfocarnos a ellos es la mejor manera de usar nuestros recursos”, dice la jefa del SAT. En la estrategia de supervisión de grandes contribuyentes, el SAT ha puesto atención especial en sectores donde México tiene un mayor diferencial en el tratamiento impositivo frente a otros países, “son nueve: acerero, alimenticio, automotriz, energético, farmacéutico, financiero, minero, comercio al menudeo e hidrocarburos. Revisamos la carga fiscal y otros aspectos. Tener un gran diferencial es un indicador de riesgo de evasión para nosotros. El reto es cerrar la brecha”.

Al hablar de casos que ya estaban avanzados, Raquel Buenrostro hace un reconocimiento al trabajo del equipo de fiscalización a Grandes Contribuyentes que encabeza Antonio Martínez, pero también hace un señalamiento que llama la atención: “había muchos expedientes que llevaban años dormidos en el cajón, cinco o 10 años. Por muchas razones. En algunos casos se quedaban en el cajón porque no había apoyo. El llevar un procedimiento contra una empresa muy grande hasta el final es un asunto de voluntad política”.

Terrorismo Fiscal... Uso político de la recaudación... A la Jefa del SAT le preocupa que el órgano de recaudación sea reconocido por un comportamiento intachable y por su capacidad técnica. “Ser muy duros con quienes hacen defraudación fiscal es nuestro deber y así pienso que debería ser la normalidad fiscal. Así es en los países desarrollados. No puede haber negociación, pero sí tienen derecho a defenderse y a presentar sus argumentos, pero no tengo porque ser flexible, al contrario... Combatir la defraudación y diversas formas de evasión nos obliga a hacer un esfuerzo interno de combate a la corrupción,



porque el buen Juez por su casa empieza. Hay procesos en la Fiscalía en contra de algunos funcionarios del SAT y también hemos dado de baja a algunos. Son personas, pero también redes. Es una gran institución, pero no está a salvo de malas prácticas”.

## La mayoría de las armadoras no está lista para cumplir reglas del T-MEC



Jueves 04 junio 2020 / Lilia González

A partir del primero de julio, sólo el 30% de las empresas de la industria automotriz podrá cumplir con las nuevas reglas de origen del Tratado México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC); mientras que el resto deberá pagar arancel de 2.5% u optar por un régimen especial de transición para la exportación, proyectó Eduardo Solís, miembro del consejo directivo de la Confederación de Cámaras Industriales de la República Mexicana (Concamin).

Refirió que el paro de labores y el cierre de las economías por la pandemia del Covid-19 limitaron los espacios para que las empresas automotrices trabajaran en la adaptación de las nuevas exigencias de contenido regional.

Esto significa que aproximadamente 70% de la industria automotriz no podrá acogerse a las reglas del T-MEC, pues “nadie trabajó durante tres meses y luego adaptarse con sus trabajadores para ajustarse a la nueva regla... no hubo preparación”, sostuvo el ex presidente de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA).

El ahora consultor internacional de comercio exterior, inversión y manufactura de MSQUARE Consultores informó que derivado de que las reglamentaciones uniformes (el reglamento de aplicación de las reglas de origen y las letras chiquitas de cómo se llevará a cabo todos los requisitos) fueron publicadas apenas por los socios del T-MEC (México, Estados Unidos y Canadá), primero deberán analizarse y tomará tiempo la adaptación. A 28 días de que entre en vigor el T-MEC, las empresas no estarán listas, dijo.



Eduardo Solís expresó que habrá algunas armadoras que estén listas, pero una gran mayoría tendrán que acogerse a los regímenes especiales de transición. Aunque el consultor no refirió nombres de empresas automotrices, algunas armadoras como Nissan, General Motors y Ford, además de FCA, ya han mencionado que están listos para cumplir con el contenido regional exigido en el arranque del Tratado.

Recordó que los tres países acordaron dentro del T-MEC un régimen especial de transición, que “es un espacio para cumplir con regla (de origen) más suave que está en el Tratado y que lo puedan hacer sin cumplir la regla desde el inicio”. Así, el régimen especial de transición se vuelve importante, abundó, pues habilitará una forma para que se pueda cumplir una regla eventual.

El consultor internacional manifestó su preocupación por los regímenes especiales de transición porque cada empresa se tendrá que sentar con la autoridad del país importador, y presentarle un “plan creíble de cumplimiento en el tiempo” a la USTR (Representación Comercial de Estados Unidos, por sus siglas en inglés).

“Eso preocupa, porque el que tiene el sartén por el mango y el que le aprueba ese régimen temporal de transición es la USTR. Vamos a estar pendientes de los regímenes especiales, a los cuales una mayoría importante de armadores de México se va a acoger para poder seguir exportando sin cumplir la regla estricta”, expresó. A partir del 01 de julio la nueva regla de origen se va a aplicar tal cual, a menos que las empresas se acojan un régimen de transición o paguen el arancel de nación más favorecida del 2.5 por ciento.

Solís sostuvo que la entrada en vigor del T-MEC trae oportunidades a México para fortalecer el contenido regional desde los insumos, autopartes y autos; no obstante, este proceso no será tan rápido, porque la pandemia del coronavirus agudizó la crisis de menor demanda de vehículos en el mercado internacional, principalmente Norteamérica, lo cual llevará a que la industria tenga una contracción de hasta el 30% en el 2020.

“La demanda de autos nuevos en México y en Estados Unidos ha caído de manera dramática; esperamos que en Estados Unidos caiga entre 25% y 30% y un retroceso similar en México”, afirmó el expresidente de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA).

## **Nuevo orden**

El T-MEC otorga libre comercio para autos que cumplan la siguiente regla de origen:

- Se incrementa el Valor de Contenido Regional (VCR) de 62.5% a 75%, con una nueva metodología, en un periodo de tres años a partir de la vigencia del T-MEC.
- Se establece un Valor de Contenido Laboral (VCL) de 40%, pasa inicialmente de 30% y llega al 40% en un periodo también de tres años. Esto es, el 40% del valor del vehículo deberá producirse utilizando salarios, al menos de, 16 dólares estadounidenses por hora.

- El 70% del acero y el aluminio deberán ser de la región de América del Norte, desde la entrada en vigor del T-MEC.
- Las reglas de origen se refieren al criterio pactado en un tratado para definir cuándo un bien es considerado originario (por su nivel de contenido regional) para gozar de las preferencias arancelarias.
- El T-MEC exige informar a las aduanas nueve elementos mínimos relacionados con: la certificación de origen, el exportador, el productor, el importador, la descripción y clasificación de la mercancía, el criterio de origen, el periodo global, y la firma autorizada y fecha.





## Exigen comparecencia del titular de Pemex y Sener



Miércoles 03 junio 2020 / Gabriel Xantomila

El Grupo Parlamentario de Acción Nacional solicitó a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, se cite a comparecer a la titular de Energía (SENER), Rocío Nahle García, y al Director General de Petróleos Mexicanos (PEMEX), Octavio Romero Oropeza, así como la exigencia a la Secretaria de la Función Pública (SFP), para que inicie una investigación por la probable comisión de tráfico de influencias.

El senador Julen Rementería del Puerto destacó que la solicitud por las acusaciones de presunto conflicto de interés y tráfico de influencias por contratos.

“El presidente ha pregonado que su administración es transparente y que ya se acabó la corrupción. Nosotros le decimos que no porque funcionarios como Manuel Bartlett, Ana Guevara, y recientemente Rocío Nahle, siembran ante la opinión pública con sus propios hechos, que esta administración está corroída por la corrupción. Y lo peor es que el presidente lo sabe y no lo detiene” apuntó Rementería del Puerto.

El legislador de Acción Nacional e integrante de la Comisión Permanente, agregó que también los funcionarios de Sener y Pemex, tienen que explicar la totalidad de los contratos celebrados e informen del resultado de la investigación solicitada a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

## **Piden comparecencia de extitulares de la Ssa**

Los ex secretarios de Salud, Julio Frenk Mora, Salomón Chertorivski y José Narro Robles, deben ser llamados a cuentas por el Congreso de la Unión y la Fiscalía General de la República (FGR), demandó la diputada Dolores Padierna Luna (Morena).

Resulta indignante e inmoral que quienes representaron a un régimen de corrupción, privatizaciones, precios inflados, facturas falsas, sobreprecios de medicamentos y participaron en el desmantelamiento del sistema de salud pública, salgan ahora a acusar al actual gobierno federal de tener una mala estrategia ante la pandemia del Covid-19 y engañen a la opinión pública con calumnias de que ocultan datos.

Recordó que el doctor Hugo López-Gattel, dio a conocer recientemente que anualmente mueren entre 600 y 700 mil mexicanos y más de la mitad de esos decesos son ocasionados por la mala alimentación, por comer comida chatarra. También aseveró que desde el sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari hasta el último año del de Enrique Peña Nieto, el presupuesto en materia de salud decreció, mientras las necesidades del ramo aumentaron. “No hubo una estrategia de prevención, que ahora es la primera línea del Insabi: que la gente no se enferme”.



## **Gobierno de AMLO cambia reglas del juego: ¿Qué pasa en la industria eléctrica en México?**



Miércoles 03 junio 2020 / Redacción

En el último mes, México ha dado una vuelta de tuerca a las reglas del juego de su sector eléctrico, sacudiendo de nuevo la confianza de los inversionistas, que han pasado de la apertura del sector energético en el gobierno previo al retorno hacia una mayor injerencia estatal en la industria.

Aduciendo la necesidad de asegurar la estabilidad de la red eléctrica ante una menor demanda por la epidemia de coronavirus, el regulador del mercado eléctrico, el Cenace, anunció una serie de medidas que tomaron por sorpresa a los empresarios.

La respuesta fue contundente: los mayores organismos empresariales condenaron lo que calificaron como “flagrante violación” a las condiciones ya establecidas, sumándose a una queja por escrito de gobiernos de países aliados de México.

Empresarios del sector de energías renovables han obtenido una veintena de amparos suspendiendo las medidas y prometen que la batalla legal continuará, mientras el presidente Andrés Manuel López Obrador advierte que defenderá las nuevas directrices.

## **¿Qué decidió el regulador?**

El Cenace ordenó a fines de abril suspender pruebas preoperativas comerciales de centrales eólicas y solares que, dijo, generaban intermitencia y podrían provocar un daño grave a la red eléctrica, además de que no se autorizarán esas mismas pruebas para centrales que no las han iniciado, sacando del escenario a las plantas en construcción.

Eso afectó 44 proyectos eólicos y solares con inversiones de más de 6,000 millones de dólares, de acuerdo con empresarios.

También estipuló que la red nacional de transmisión, a cargo de la estatal CFE, será operada con base en “su capacidad de diseño”, lo que para expertos significa que no será forzada para subir electricidad de privados y que quienes quieran usar la red podrán hacerlo sólo si no afectan su confiabilidad.

También dispuso la puesta en marcha de unidades de generación que funcionen permanentemente para regular el voltaje y garantizar la estabilidad del sistema eléctrico. La generación ininterrumpida le dan centrales que usan combustibles fósiles, por lo que especialistas creen que la CFE se vería favorecida.

## **Otras sorpresas del gobierno**

En un callado anuncio hecho una noche de mayo, la Secretaría de Energía (Sener) publicó nuevas disposiciones, a tono con las del Cenace, para dar al Estado más poder para decidir quién puede generar electricidad y en qué cantidad.

Ahora, se pedirá a las empresas un dictamen de viabilidad de interconexión, que tomará en cuenta la demanda y el consumo, así como los efectos de la intermitencia de centrales renovables en la estabilidad del sistema.

A la CFE se le faculta para participar en la creación de los criterios de confiabilidad del sistema eléctrico y proponer proyectos de infraestructura. La empresa recobra parte del terreno perdido durante la reforma energética de 2013/14.

## **¿Por qué el giro de política?**

La epidemia de coronavirus provocó una baja de la demanda de electricidad del 10% desde finales de marzo, según el Cenace, llevando a la CFE a parar algunas de sus propias centrales.

Sin embargo, debe dar mantenimiento a la red eléctrica y el alza de tarifas está fuera de discusión debido a la promesa presidencial de no incrementarlas más allá de la inflación.

El mandatario asegura que la reforma energética trató de acabar con la CFE y con la petrolera estatal Pemex en aras de intereses privados y ha prometido regresarles su gloria perdida.

Tanto la Sener, como el director de la CFE, Manuel Bartlett, aseguran que la administración de contratos heredados de la reforma energética, a la que está obligada la estatal, le han costado miles de millones de pesos en pérdidas.



Además, acusan que la CFE asume parte de los costos de transmisión y distribución pues las tarifas que pagan los dueños de contratos heredados y los de empresas de renovables no los cubren por completo y han dicho que buscarán igualdad de condiciones.

## Se eleva 15% la cifra de usuarios del Metro y 12% la de autos en las calles



Jueves 04 junio 2020 / Alejandro Cruz Flores

Con el ingreso a la nueva normalidad en la Ciudad de México, el número de usuarios del Metro y de vehículos particulares se incrementó en 15 y 12 por ciento, respectivamente, señaló el gobierno capitalino.

Por otra parte, informó que la reincorporación de las industrias de la construcción, fabricación de equipos de transporte, elaboración de cerveza y minería, así como su cadena productiva, a la lista de actividades esenciales implica la reapertura de 56 mil 903 unidades económicas con 566 mil 460 empleados.

Acerca de la movilidad, la administración local dijo que la disminución de pasajeros en el Metro respecto de un día normal es de 65 por ciento, cuando antes del primero de junio alcanzó hasta 80 por ciento.

Mientras el decremento en la circulación de automóviles es de 63 por ciento, cuando en días pasados llegó hasta 75 por ciento, según los datos oficiales.

En el caso de la movilización de peatones, subrayó que en Cuauhtémoc, especialmente en la zona limítrofe con Venustiano Carranza, así como en Milpa Alta y Tláhuac, se ha detectado un mayor movimiento en las calles.

En el Metro, la línea A, que va de Pantitlán a La Paz, así como la B, de Buenavista a Ciudad Azteca, ambas con terminales en el estado de México, son las que registran mayor número de usuarios.



Mientras el Viaducto Río de la Piedad es la vialidad primaria con mayor carga de automóviles, toda vez que es la única vía de acceso controlado que conecta las zonas oriente y poniente de la capital.

Pese a lo anterior, expresó el gobierno local, se trata de una disminución muy importante en la movilidad, aunque insistió en que la ciudad sigue en semáforo rojo, y así continuará por lo menos durante la próxima semana, por lo que sólo pueden operar las actividades esenciales y evitar salir de casa; en caso contrario, se debe utilizar cubrebocas y guardar la sana distancia.

En cuanto a las actividades económicas que desde el primero de junio están en posibilidad de reactivarse aún con el semáforo epidemiológico en color rojo, la Secretaría de Desarrollo Económico informó que el número total de empresas dedicadas a la construcción en la ciudad suman mil 567, la mayoría micro y pequeñas.

De las dedicadas a la fabricación de equipo de transporte se tiene un registro de 2 mil 776 unidades económicas, así como ocho microestablecimientos dedicados a la elaboración de cerveza y 34 más relacionados con la minería.

En tanto, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, se congratuló con el acuerdo alcanzado en torno al funcionamiento del semáforo epidemiológico en el país, al señalar que es importante que no haya descoordinación o interpretaciones distintas en el tránsito a la nueva normalidad. Explicó que en el esquema acordado durante la reunión virtual de la Conferencia Nacional de Gobernadores realizada el pasado martes, se estableció que cada jueves la Secretaría de Salud federal informará a cada entidad su valoración sobre el color que deberá prevalecer en cada estado, y en caso de desacuerdo de los gobiernos estatales se entablará comunicación para alcanzar un consenso. Agregó que una de las propuestas que se puso en la mesa y que está en análisis es que haya un sólo semáforo para los estados de la zona centro del país. Todo se está platicando con los distintos gobernadores para que haya una sola comunicación y orientación a la ciudadanía, expresó.

## Fuerzas militares deben usarse como último recurso: secretario de Defensa sobre amenaza de Trump



Miércoles 03 junio 2020 / Bloomberg

El secretario de Defensa, Mark Esper, declaró este miércoles que se opone a usar las tropas militares para hacer cumplir la ley al contener las protestas callejeras actuales, reprimiendo las amenazas del presidente Donald Trump, quien advirtió a los estados de EU que estaba dispuesto a enviar soldados para "dominar" sus calles.

A instancias de Trump, el secretario de Defensa ya había autorizado el movimiento de unos mil 300 efectivos del Ejército en servicio activo a bases militares a las afueras de la capital de la nación, pero no han ingresado a la ciudad, y los funcionarios de Defensa dijeron que algunas de las tropas ya estaban comenzando a regresar a sus bases de operación.

El lunes, Trump amenazó con enviar al Ejército a ciudades y estados que no lograran sofocar la violencia en espiral de las protestas por la muerte de George Floyd, que ocurrió bajo custodia policial.

El presidente de EU y otros importantes asesores mostraron su molestia porque Esper se opuso públicamente al despliegue del Ejército para enfrentar a los manifestantes.

Esper, hablando con reporteros en el Pentágono este miércoles, dijo que el uso de las fuerzas militares en servicio activo para realizar las responsabilidades de



aplicación de la ley dentro de los Estados Unidos es "una cuestión de último recurso" y que la Guardia Nacional se adapta mejor a ese tipo de trabajo.

"La opción de utilizar las fuerzas de servicio activo en una función de aplicación de la ley debe usarse como un último recurso y solo en las situaciones más urgentes y graves. No estamos en una de esas situaciones ahora. No apoyo invocar la Ley de Insurrección", agregó.

Los funcionarios de la Casa Blanca indicaron incluso antes de los comentarios de Esper que Trump estaría retrocediendo de invocar la Ley de Insurrección por protestas tras la muerte de George Floyd en Minneapolis. Pero la secretaria de prensa, Kayleigh McEnany, dijo que el presidente aún estaba dispuesto a proceder.

"Si es necesario, lo usará", dijo a los periodistas. "Pero en este momento confía en irrumpir en las calles con la Guardia Nacional. Ha funcionado con gran efecto". Trump argumentó que la muestra masiva de fuerza fue responsabilidad de las protestas en Washington y otras ciudades que se calmaron en los últimos días y repitió sus críticas a los gobernadores que no han desplegado su Guardia Nacional al máximo.

"Debes tener una fuerza dominante", dijo Trump a Fox New Radio el miércoles. "Necesitamos ley y orden".

En tanto, Esper también criticó fuertemente las acciones de la policía de Minneapolis por el incidente de la semana pasada que encendió las protestas. Floyd, un hombre negro arrestado, murió después de que un oficial blanco presionara su rodilla contra el cuello de Floyd durante varios minutos. Esper calificó el acto de "asesinato" y "un crimen horrible".

Los comentarios generaron rechazo en la Casa Blanca, donde tres asistentes de Trump, quienes pidieron no ser identificados, dijeron que el secretario debería haber moderado sus comentarios.

Los asistentes agregaron que no esperan que Trump busque la partida de Esper. Esper se reunirá con Trump este miércoles para discutir la situación en Afganistán, según un funcionario de la Casa Blanca. La reunión no estaba en el cronograma de la Casa Blanca.

El jefe de Defensa de 56 años ha sido un ayudante leal desde que asumió el cargo en julio pasado, apoyando al presidente para redirigir los fondos del Pentágono para ayudar a construir un muro fronterizo, a pesar de la oposición del Congreso, y prometiendo que se entregará una vacuna contra el nuevo coronavirus con la ayuda del Pentágono.

## ¿Regular el cannabis protegerá del asedio al campo?



Jueves 04 junio 2020 / Ana paula Maritano

El procurador Agrario, Luis Hernández Palacios, señaló que los espacios productivos del campo para el cultivo de la marihuana en el país, han sido ocupados por bandas del crimen organizado y hoy son quienes organizan y dirigen su producción, distribución y comercialización.

Los impactos negativos sobre los campesinos y los núcleos agrarios han sido el despojo, desplazamiento forzado y la subordinación por la fuerza a aceptar el desarrollo de cultivos u obligarlos a rentar sus tierras.

El presidente de la Comisión de Justicia, Julio Menchaca Salazar, sostiene que la propuesta de Ley para regular el cannabis establece las condiciones para beneficiar al campo mexicano, sin asedio del crimen organizado.

Menchaca Salazar justifica que se requiere control por parte del Estado en la producción para pacificar al país, generar ingresos y respetar los derechos de quienes utilizan la planta.

Así lo manifestó al participar en el encuentro, organizado a distancia por la Procuraduría Agraria, titulado “Diálogos agrarios por el territorio.”

En la cita, estuvo acompañado por la presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Lucía Trasviña Waldenrath y el senador Arturo Bours Griffith, de Morena.



En la reunión, el presidente de la Comisión de Justicia destacó que durante casi cien años ha estado prohibida la marihuana y los campesinos han sido el sector más débil, más castigado.

Los campesinos son los que siembran la planta por necesidad, o bien, la delincuencia organizada los obliga a cultivarla.

Menchaca Salazar señala que con las condiciones que se establecen en la Ley para regular el cannabis se da prioridad al campo mexicano.

“De manera mal intencionada se ha señalado que le da preferencia a la importación extranjera, que no se va a respetarla producción nacional, pero eso es totalmente falso”, apuntó.

“Lo que se necesita hacer es saber de dónde viene una planta para que el Estado mexicano tenga el control del producto”, explicó.

Además, resaltó en que “los campesinos, sobre todo, donde han sido perseguidos, van a tener una enorme fuente de ingreso legal, que generará impuestos en un mercado de miles de millones de dólares. Con el control, supervisión y fiscalización del Estado se podrá beneficiar a los productores.”

Julio Menchaca reconoció que, si bien existe un sector al que no le gusta la idea, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenó al Congreso de la Unión que legisle en la materia; y para ello, tienen plazo hasta diciembre de este año.

Por lo tanto, se tienen dos opciones: eliminar los artículos de la Ley General de Salud que el máximo tribunal declaró inconstitucionales o expedir una nueva Ley que respete el derecho humano de las personas a tomar sus decisiones.

La intención de la propuesta de Ley consiste en poner las reglas del juego para el uso lúdico, el medicinal, industrial y de investigación, a fin de que todo esté en orden.

Finalmente, recordó que se realizaron foros, conferencias, reuniones donde participaron académicos, especialistas y todos los interesados, que en comisiones ya se aprobó en lo general un dictamen que recoge más de 13 iniciativas de legisladores.



## Regulación de la cannabis beneficiará al campo



Miércoles 03 junio 2020 / Antonio Caporal

El presidente de la Comisión de Justicia del Senado, Julio Menchaca Salazar, afirmó que la propuesta de Ley para regular el cannabis establece las condiciones para beneficiar al campo mexicano, sin asedio del crimen organizado, con el control de Estado para pacificar al país, generar ingresos y respetar los derechos de quienes utilizan la planta.

Al participar junto con la presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Lucía Trasviña Waldenrath y el senador Arturo Bours Griffith, de Morena, en los “Diálogos agrarios por el territorio”, encuentro organizado a distancia por la Procuraduría Agraria, destacó que durante casi cien años que ha estado prohibida la marihuana, los campesinos han sido el sector más débil, más castigado, porque siembran la planta por necesidad o la delincuencia organizada los obliga a cultivarla.

Con las condiciones que se establecen en la Ley para regular el cannabis, insistió, se da prioridad al campo mexicano. “De manera mal intencionada se ha señalado que le da preferencia a la importación extranjera, que no se va a respetarla producción nacional, pero eso es totalmente falso”, acotó.

“Lo que se necesita hacer es saber de dónde viene una planta para que el Estado mexicano tenga el control del producto”, apuntó Menchaca Salazar.

Hizo hincapié en que “los campesinos, sobre todo, donde han sido perseguidos, van a tener una enorme fuente de ingreso legal, que generará impuestos en un



mercado de miles de millones de dólares. Con el control, supervisión y fiscalización del Estado se podrá beneficiara los productores”, añadió.

Julio Menchaca reconoció que “hay un sector que no le gusta la idea”, pero la Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenó al Congreso de la Unión que legisle en la materia y, para ello, tienen hasta diciembre de este año.

Se tienen dos opciones: eliminar los artículos de la Ley General de Salud que el máximo tribunal declaró inconstitucionales o expedir una nueva Ley que respete el derecho humano de las personas a tomar sus decisiones, dijo.

La intención de la propuesta de Ley, acotó, es poner las reglas del juego para el uso lúdico, el medicinal, industrial y de investigación, a fin de que todo esté en orden. Recordó que se realizaron foros, conferencias, reuniones donde participaron académicos, especialistas y todos los interesados, que en comisiones ya se aprobó en lo general un dictamen que recoge más de 13 iniciativas de legisladores.

El procurador Agrario, Luis Hernández Palacios, señaló que los espacios productivos del campo para el cultivo de la marihuana en el país, han sido ocupados por bandas del crimen organizado y hoy son quienes organizan y dirigen su producción, distribución y comercialización.

Los impactos negativos sobre los campesinos y en los núcleos agrarios de este contexto, advirtió, ha sido el despojo, desplazamiento forzado y la subordinación por la fuerza a aceptar el desarrollo de cultivos u obligarlos a rentar sus tierras.

Todo ello, aseguró, ha contribuido a destruir el tejido social, a limitar la gobernanza, a generar pobreza y abandono del campo. También ha significado el sufrir penas privativas de la libertad para los campesinos que, forzados por la situación, han sido descubiertos y consignados por ese motivo.

Desde esta perspectiva, aseguró, las oportunidades que genera la legalización abrirán un cauce para la recuperación del control territorial.

La senadora Jesús Lucía Trasviña Waldenrath advirtió que si no existe regulación de la marihuana su producción seguirá operando de manera ilegal y generando un gran número de problemas en el país.

“Debemos regularizar el cannabis para lograr la paz, porque ya no queremos esa ‘guerra’ que marcó nuestras vidas y dejó a miles de familias en el desamparo”, afirmó.

El senador Arturo Bours Griffith explicó que la rastreabilidad es la capacidad de rastrear todos los procesos, desde la adquisición de materias primas hasta su producción, que sirve para identificar productos que representen inseguridad para el uso de los consumidores.

Dijo que esta herramienta permitirá llevar un mejor control de la inocuidad de la producción, así como regular el tipo de producto que se puede utilizar, que no dañe la salud de las personas que requieren cannabis para uso clínico, cosmético e, incluso, para quienes la utilicen de manera lúdica.



## **Regulación de cannabis beneficiará al campo sin asedio del crimen organizado**



Miércoles 03 junio 2020 / Redacción

México. - El presidente de la Comisión de Justicia, Julio Menchaca Salazar, afirmó que la propuesta de Ley para regular el cannabis establece las condiciones para beneficiar al campo mexicano, sin asedio del crimen organizado, con el control de Estado para pacificar al país, generar ingresos y respetar los derechos de quienes utilizan la planta.

Al participar junto con la presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Lucía Trasviña Waldenrath y el senador Arturo Bours Griffith, de Morena, en los “Diálogos agrarios por el territorio”, encuentro organizado a distancia por la Procuraduría Agraria, destacó que durante casi cien años que ha estado prohibida la marihuana, los campesinos han sido el sector más débil, más castigado, porque siembran la planta por necesidad o la delincuencia organizada los obliga a cultivarla.

Con las condiciones que se establecen en la Ley para regular el cannabis, insistió, se da prioridad al campo mexicano. “De manera mal intencionada se ha señalado que le da preferencia a la importación extranjera, que no se va a respetarla producción nacional, pero eso es totalmente falso”, acotó.

“Lo que se necesita hacer es saber de dónde viene una planta para que el Estado mexicano tenga el control del producto”, apuntó Menchaca Salazar.

Hizo hincapié en que “los campesinos, sobre todo, donde han sido perseguidos, van a tener una enorme fuente de ingreso legal, que generará impuestos en un mercado de miles de millones de dólares. Con el control, supervisión y fiscalización del Estado se podrá beneficiara los productores”, añadió.

Los impactos negativos sobre los campesinos y en los núcleos agrarios de este contexto, advirtió, ha sido el despojo, desplazamiento forzado y la subordinación por la fuerza a aceptar el desarrollo de cultivos u obligarlos a rentar sus tierras.

Desde esta perspectiva, aseguró, las oportunidades que genera la legalización abrirán un cauce para la recuperación del control territorial.

La senadora Jesús Lucía Trasviña Waldenrath advirtió que si no existe regulación de la marihuana su producción seguirá operando de manera ilegal y generando un gran número de problemas en el país.



## **Regulación de cannabis beneficiará al campo sin asedio del crimen organizado**



Miércoles 03 junio 2020 / Redacción

El presidente de la Comisión de Justicia, Julio Menchaca Salazar, afirmó que la propuesta de Ley para regular el cannabis establece las condiciones para beneficiar al campo mexicano, sin asedio del crimen organizado, con el control de Estado para pacificar al país, generar ingresos y respetar los derechos de quienes utilizan la planta.

Al participar junto con la presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Lucía Trasviña Waldenrath y el senador Arturo Bours Griffith, de Morena, en los “Diálogos agrarios por el territorio”, encuentro organizado a distancia por la Procuraduría Agraria, destacó que durante casi cien años que ha estado prohibida la marihuana, los campesinos han sido el sector más débil, más castigado, porque siembran la planta por necesidad o la delincuencia organizada los obliga a cultivarla.

Con las condiciones que se establecen en la Ley para regular el cannabis, insistió, se da prioridad al campo mexicano. “De manera mal intencionada se ha señalado que le da preferencia a la importación extranjera, que no se va a respetarla producción nacional, pero eso es totalmente falso”, acotó.

“Lo que se necesita hacer es saber de dónde viene una planta para que el Estado mexicano tenga el control del producto”, apuntó Menchaca Salazar.

Hizo hincapié en que “los campesinos, sobre todo, donde han sido perseguidos, van a tener una enorme fuente de ingreso legal, que generará impuestos en un

mercado de miles de millones de dólares. Con el control, supervisión y fiscalización del Estado se podrá beneficiara los productores”, añadió.

Julio Menchaca reconoció que “hay un sector que no le gusta la idea”, pero la Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenó al Congreso de la Unión que legisle en la materia y, para ello, tienen hasta diciembre de este año.

Se tienen dos opciones: eliminar los artículos de la Ley General de Salud que el máximo tribunal declaró inconstitucionales o expedir una nueva Ley que respete el derecho humano de las personas a tomar sus decisiones, dijo.

La intención de la propuesta de Ley, acotó, es poner las reglas del juego para el uso lúdico, el medicinal, industrial y de investigación, a fin de que todo esté en orden. Recordó que se realizaron foros, conferencias, reuniones donde participaron académicos, especialistas y todos los interesados, que en comisiones ya se aprobó en lo general un dictamen que recoge más de 13 iniciativas de legisladores.

El procurador Agrario, Luis Hernández Palacios, señaló que los espacios productivos del campo para el cultivo de la marihuana en el país, han sido ocupados por bandas del crimen organizado y hoy son quienes organizan y dirigen su producción, distribución y comercialización.

Los impactos negativos sobre los campesinos y en los núcleos agrarios de este contexto, advirtió, ha sido el despojo, desplazamiento forzado y la subordinación por la fuerza a aceptar el desarrollo de cultivos u obligarlos a rentar sus tierras.

Todo ello, aseguró, ha contribuido a destruir el tejido social, a limitar la gobernanza, a generar pobreza y abandono del campo. También ha significado el sufrir penas privativas de la libertad para los campesinos que, forzados por la situación, han sido descubiertos y consignados por ese motivo.

Desde esta perspectiva, aseguró, las oportunidades que genera la legalización abrirán un cauce para la recuperación del control territorial.

La senadora Jesús Lucía Trasviña Waldenrath advirtió que si no existe regulación de la marihuana su producción seguirá operando de manera ilegal y generando un gran número de problemas en el país.

“Debemos regularizar la cannabis para lograr la paz, porque ya no queremos esa ‘guerra’ que marcó nuestras vidas y dejó a miles de familias en el desamparo”, afirmó.

El senador Arturo Bours Griffith explicó que la rastreabilidad es la capacidad de rastrear todos los procesos, desde la adquisición de materias primas hasta su producción, que sirve para identificar productos que representen inseguridad para el uso de los consumidores.

Dijo que esta herramienta permitirá llevar un mejor control de la inocuidad de la producción, así como regular el tipo de producto que se puede utilizar, que no dañe la salud de las personas que requieren cannabis para uso clínico, cosmético e, incluso, para quienes la utilicen de manera lúdica.

## Regulación de cannabis beneficiará al campo sin asedio del crimen organizado



Martes 02 junio 2020 / Redacción

Regulación de cannabis beneficiará al campo sin asedio del crimen organizado. Se requiere control de Estado en la producción para pacificar al país, generar ingresos y respetar los derechos de quienes utilizan la planta, señala Menchaca Salazar.

El presidente de la Comisión de Justicia, Julio Menchaca Salazar, afirmó que la propuesta de Ley para regular el cannabis establece las condiciones para beneficiar al campo mexicano, sin asedio del crimen organizado, con el control de Estado para pacificar al país, generar ingresos y respetar los derechos de quienes utilizan la planta.

Al participar junto con la presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Lucía Trasviña Waldenrath y el senador Arturo Bours Griffith, de Morena, en los 'Diálogos agrarios por el territorio', encuentro organizado a distancia por la Procuraduría Agraria, destacó que durante casi cien años que ha estado prohibida la marihuana, los campesinos han sido el sector más débil, más castigado, porque siembran la planta por necesidad o la delincuencia organizada los obliga a cultivarla.

Con las condiciones que se establecen en la Ley para regular el cannabis, insistió, se da prioridad al campo mexicano. 'De manera mal intencionada se ha señalado que le da preferencia a la importación extranjera, que no se va a respetarla producción nacional, pero eso es totalmente falso', acotó.



'Lo que se necesita hacer es saber de dónde viene una planta para que el Estado mexicano tenga el control del producto', apuntó Menchaca Salazar.

Hizo hincapié en que 'los campesinos, sobre todo, donde han sido perseguidos, van a tener una enorme fuente de ingreso legal, que generará impuestos en un mercado de miles de millones de dólares. Con el control, supervisión y fiscalización del Estado se podrá beneficiara los productores', añadió.

Julio Menchaca reconoció que 'hay un sector que no le gusta la idea', pero la Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenó al Congreso de la Unión que legisle en la materia y, para ello, tienen hasta diciembre de este año.

Se tienen dos opciones: eliminar los artículos de la Ley General de Salud que el máximo tribunal declaró inconstitucionales o expedir una nueva Ley que respete el derecho humano de las personas a tomar sus decisiones, dijo.

La intención de la propuesta de Ley, acotó, es poner las reglas del juego para el uso lúdico, el medicinal, industrial y de investigación, a fin de que todo esté en orden. Recordó que se realizaron foros, conferencias, reuniones donde participaron académicos, especialistas y todos los interesados, que en comisiones ya se aprobó en lo general un dictamen que recoge más de 13 iniciativas de legisladores.

El procurador Agrario, Luis Hernández Palacios, señaló que los espacios productivos del campo para el cultivo de la marihuana en el país, han sido ocupados por bandas del crimen organizado y hoy son quienes organizan y dirigen su producción, distribución y comercialización.

Los impactos negativos sobre los campesinos y en los núcleos agrarios de este contexto, advirtió, ha sido el despojo, desplazamiento forzado y la subordinación por la fuerza a aceptar el desarrollo de cultivos u obligarlos a rentar sus tierras.

Todo ello, aseguró, ha contribuido a destruir el tejido social, a limitar la gobernanza, a generar pobreza y abandono del campo. También ha significado el sufrir penas privativas de la libertad para los campesinos que, forzados por la situación, han sido descubiertos y consignados por ese motivo.

Desde esta perspectiva, aseguró, las oportunidades que genera la legalización abrirán un cauce para la recuperación del control territorial.

La senadora Jesús Lucía Trasviña Waldenrath advirtió que si no existe regulación de la marihuana su producción seguirá operando de manera ilegal y generando un gran número de problemas en el país.

'Debemos regularizar la cannabis para lograr la paz, porque ya no queremos esa 'guerra' que marcó nuestras vidas y dejó a miles de familias en el desamparo', afirmó.

El senador Arturo Bours Griffith explicó que la rastreabilidad es la capacidad de rastrear todos los procesos, desde la adquisición de materias primas hasta su producción, que sirve para identificar productos que representen inseguridad para el uso de los consumidores.

Dijo que esta herramienta permitirá llevar un mejor control de la inocuidad de la producción, así como regular el tipo de producto que se puede utilizar, que no dañe la salud de las personas que requieren cannabis para uso clínico, cosmético e, incluso, para quienes la utilicen de manera lúdica.

## **Comunidades indígenas, académicos y organizaciones rechazan “banderazo” al Tren Maya por violaciones a la ley (nota de Desinformémonos)**



Miércoles 03 junio 2020 / Redacción

Comunidades indígenas de la Península de Yucatán, organizaciones, académicos y activistas emitieron un comunicado en el que señalaron «lo inoportuno» de la visita del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) para dar «banderazo» al megaproyecto federal del Tren Maya en medio de la emergencia sanitaria por coronavirus, así como recordaron las amenazas, riesgos e impactos negativos que tendrá el proyecto en las comunidades y el medio ambiente.

Indicaron que el Tren Maya es un proyecto «que desde un inicio ha sido opaco por la ausencia de información, que beneficiará a grandes consorcios empresariales y que ha avanzado aun durante la pandemia de la Covid-19, poniendo en riesgo la salud de las trabajadoras, trabajadores, comunidades y la población en general».

Explicaron que los procesos jurídicos iniciados por las comunidades indígenas contra el megaprecto «han evidenciado claras violaciones a la ley, contradicciones y falsedades en la implantación del proyecto por parte fundamentalmente del FONATUR».

Entre las irregularidades, las organizaciones y comunidades destacaron la falta de participación y diálogo con las pueblos indígenas potencialmente afectados

por el proyecto, la degradación, deforestación y fragmentación de 23 Áreas Naturales Protegidas y el impacto en el patrimonio histórico y cultural de la Península.

Agregaron que las comunidades mantienen la lucha jurídica, a través de instancias nacionales e internacionales, «para hacer efectivos sus derechos a preservar su territorio y medio ambiente», y recordaron que el gobierno federal debe «generar un proceso en donde las demandas, puntos de vista y exigencias de las comunidades indígenas, académicos y diversos colectivos que han expresado su oposición al tren, puedan ser escuchados».

A continuación el comunicado completo:

Al pueblo de México,

A los medios de Comunicación,

Al Sr. Presidente Lic. Andrés M. López Obrador

En el marco de la visita prevista del Presidente Andrés Manuel López Obrador, para “dar banderazo” de salida a su proyecto denominado “Tren Maya,” las y los suscritos, organizaciones no gubernamentales, colectivos indígenas y populares, comunidades de base, académicos y académicas, personas en lo particular, a la vez que señalamos lo inoportuno de dicha visita en medio del momento más crítico de la pandemia de la COVID-19, realizamos este comunicado.

El “Tren Maya”, ha sido presentado como uno de los principales proyectos de la actual administración federal. En el discurso, la obra servirá para “detonar el desarrollo del sureste y potenciar el turismo y el desarrollo económico de la región”. Sin embargo, durante el avance del proyecto se han atropellado los derechos y garantías de la población y se ha violentado el Estado de derecho. Es por las siguientes razones que expresamos nuestro rechazo al proyecto:

PRIMERO. Siendo que existen diversos amparos en los que jueces federales han ordenado la suspensión de muchas de las actividades del proyecto y que la CNDH ha ordenado como medida cautelar, la suspensión de actividades no esenciales del proyecto, la visita del Señor Presidente atentaría contra el orden Constitucional. El objetivo de su visita desdeña y desacata órdenes judiciales y del Ombudsperson afectando el delicado balance y el equilibrio del ejercicio de poder en nuestro país.

El avance del proyecto que se fuerza desde el gobierno federal se cobija en la disminuida actividad del Poder Judicial Federal por la emergencia sanitaria, y las consecuentes repetidas negativas de juzgados federales de Campeche y Yucatán de recibir demandas de amparo en contra del proyecto. Es preocupante el ambiente que se cimbra en la conciencia nacional por las faltas de independencia judicial y de garantía de acceso a la justicia en el contexto de este proyecto.

En este mismo sentido, por causa de la pandemia, han sido canceladas las reuniones informativas y mesas de discusión, y se ha establecido que los



términos para obtener información no corren, lo cual limita el acceso de la población involucrada a información cabal, suficiente y oportuna.

SEGUNDO. El megaproyecto en cuestión, aunque afecta de manera directa a comunidades indígenas de al menos 4 de las 5 entidades federativas se ha ido erigiendo sin la participación de los pueblos originarios y de otros sectores de la sociedad en el diseño y planeación de un proyecto de desarrollo. Para este proyecto no existió un diálogo preliminar con las comunidades para tomar su parecer y conocer sus necesidades y pasando por alto el derecho que tienen a decidir libremente su futuro, violando un derecho que se encuentra constitucionalmente protegido, que es el derecho a la libre determinación.

Sobre este particular, es preciso recalcar que las reuniones realizadas por el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas entre el 15 de noviembre y el 15 de diciembre del año pasado, no pueden ser consideradas como un proceso de consulta indígena, en principio porque se efectuaron a través de instancias no representativas de las comunidades y pueblos. En segundo porque no se cumplió con los estándares mínimos del derecho a la consulta, establecido en el Convenio 169 de la OIT, situación que incluso fue señalada por la Oficina para México del Alto Comisionado de Naciones Unidas[1]. Así también, porque durante las mismas, los funcionarios presentes aceptaron no tener toda la información sobre el diseño de la obra, la ruta del tren y, los impactos ambientales y socioeconómicos. Los procesos de consulta (y de pagos simbólicos por derechos de vía) a ejidos y comunidades indígenas continúan durante la emergencia sanitaria en contra de las recomendaciones de organismos internacionales y sin otorgar información suficiente con respecto a las afectaciones. Aún siguen sin definirse la ubicación y número de los llamados polos de desarrollo así como el funcionamiento de las FIBRAS (Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces) que estimamos son acciones para “bursatilizar la tierra” y contra los cuales se ha pronunciado con una opinión negativa el mismo Procurador Agrario (19 mayo 2020).

Decidir el futuro de las comunidades y pueblos indígenas unilateralmente, afirmando que serán los principales beneficiados de un proyecto que desconocen y en el cual su papel principal será el de la mano de obra barata, significa reproducir la discriminación sistémica que ha impulsado por años el Estado mexicano y que les ha negado a esos pueblos ser los dueños de su propio destino y futuro. La actual administración dilapida una oportunidad histórica de hacer las cosas de manera distinta y generar condiciones adecuadas para llevar a cabo un diálogo intercultural que permita generar condiciones de desarrollo a partir de las realidades, especificidades, historias y prácticas de esos pueblos. Según los mismos informes del gobierno federal, los miles de empleos que supuestamente se crearían, muy probablemente serían empleos precarios, mal pagados, temporales y sin garantías de seguridad social para las y los trabajadores, es decir que tampoco contribuiría al desarrollo regional, como se ha dado en otros proyectos impulsados por el FONATUR.

TERCERO. Existen serios cuestionamientos en torno a la viabilidad ambiental del proyecto denominado Tren Maya. Esta afirmación tiene sustento no sólo en

lo señalado por académicos, académicas y comunidades desde sus instituciones de forma independiente, sino también por instancias del propio gobierno federal. Al respecto es preciso recordar que existe un estudio realizado por un grupo de 30 científicos convocados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para determinar el impacto del Tren Maya en los territorios donde se planea su construcción, mismo que concluye que existen riesgos ambientales y sociales en este proyecto de desarrollo. Éste y otros estudios concluyen que el Tren Maya propiciará la degradación, deforestación y fragmentación de veintitrés Áreas Naturales Protegidas, entre las cuales se encuentran Áreas Naturales Protegidas de Quintana Roo como Yum Balam, Manglares de Nichupté, Uaymil y las Reservas de la Biosfera de Sian Ka'an y Calakmul, ambas patrimonio de la Humanidad, así como siete Regiones Terrestres Prioritarias, y once Regiones Hidrológicas Prioritarias, a tal grado que podría convertirlas en áreas biológicamente inhóspitas. Estos estudios resaltan que no existe información suficiente acerca de los distintos proyectos económicos que este conllevaría, como las nuevas ciudades, los parques industriales y nuevos enclaves de desarrollos turísticos. Asimismo, los estudios exponen riesgos para la identidad cultural y posible mercantilización de la propia cultura indígena; violación al derecho a la tierra y mecanismos de financiamiento que no favorecen a los propietarios de las parcelas en los polos de desarrollo, así como la sobre-densificación del corredor turístico Cancún-Tulum.

Pero además, el estudio determina, claramente, que el Proyecto Tren Maya traza una ruta de infraestructura no sólo ferroviaria sino de desarrollos turísticos, habitacionales y de traslado, almacenamiento y comercio de mercancías de tipo diverso, situación que supone un profundo reordenamiento territorial en los cinco estados afectados por el proyecto. Como consecuencia de lo anterior, y dada las condiciones naturales excepcionales y altamente vulnerables de la región así como diversidad biológica que existe en las cinco entidades federativas, se afectarán grandes macizos de selva, manglares y otros humedales, con la consecuente pérdida de servicios ambientales como las recargas al manto freático o su capacidad para capturar dióxido de carbono. Estas afectaciones en un contexto de alta conflictividad socio-ambiental vigente caracterizado por el despojo de bienes comunes de territorios campesinos e indígenas conllevan a su vez al deterioro de sistemas ambientales. La infraestructura ferroviaria y los llamados polos de desarrollo significarán también, irremediablemente, especulación y privatización de tierras ejidales. En este sentido también se pronunciaron académicos frente al Congreso de la Unión en septiembre de 2019. Los cuestionamientos se agravan con el hecho de que no existe una evaluación de impacto ambiental del proyecto en su totalidad, ni de ningún centro urbano que se propone, así como tampoco hay estudios realizados ni información sobre cuál sería el impacto acumulativo del Tren Maya en toda el área de afectación. Esta falta de evaluaciones violenta el marco jurídico nacional e internacional que establece la obligación de llevar a cabo estudios de impacto ambiental para este tipo de proyectos. FONATUR se escuda en que por el momento no se construirán nuevas vías, sin embargo esto es sólo parcialmente cierto puesto que las vías serán ampliadas en toda su extensión y se construirán y habilitarán carriles para un tren nuevo para el cual se requieren nuevos sistemas de

durmientes y de rieles. Como reconoce el mismo Fonatur, los contratos firmados con los concesionarios tienen también la finalidad de que se construyan estructuras para el nuevo tren.

En este sentido, aún y cuando FONATUR anunció que el gobierno federal contaba con el 95% del derecho de vía, esto se ha comprobado incorrecto (por más del 40%) por estudios independientes y por el mismo FONATUR en el reciente informe del Director General Rogelio Jiménez Pons en la rueda de prensa del 18 de mayo pasado.

CUARTO. El proyecto del Tren Maya genera graves riesgos al patrimonio histórico y cultural, todos bienes nacionales, particularmente de la península. En los alrededores del trazo del Tren Maya el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) tiene registro de siete mil 274 sitios arqueológicos. De éstos, mil 288 se encuentran a distancias no mayores a 10 kilómetros de la vía férrea, de manera que tendrían una afectación directa, según el citado estudio encargado por el CONACYT. En el mismo se afirma que “Atendiendo a los cálculos de pasajeros y carga del tren, podrían implicar la destrucción irrecuperable de posibles vestigios culturales, daño físico, adulteración o uso turístico excesivo”. En una denuncia penal realizada por arqueólogos, antropólogos, historiadores y expertos de diversas organizaciones e institutos de investigación por daños a los bienes nacionales a raíz de los proyectos de los trenes maya y transistmico, se denunció que los estudios de salvamento fueron realizados por una persona que no cuenta con experiencia ni títulos en la materia.

QUINTO. Aún y cuando el gobierno federal ha buscado publicitar un supuesto apoyo desde las Naciones Unidas al proyecto, dicho apoyo no existe. Existen consultores contratados por FONATUR a través de ONU-Habitat y la UNESCO que colaboran actualmente con estudios para el proyecto, sin embargo esto no representa un espaldarazo al proyecto por parte de las Naciones Unidas. Es más, las acciones de ONU-Habitat para el proyecto han sido denunciadas porque han puesto en peligro la salud de las personas al realizar censos, entrevistas y encuestas para su desalojo y despojo de sus hogares durante la emergencia sanitaria declarada desde el gobierno federal.

Finalmente queremos señalar que, frente a este proyecto que desde un inicio ha sido opaco por la ausencia de información, que beneficiará a grandes consorcios empresariales y que ha avanzado aún durante la pandemia de la Covid-19, poniendo en riesgo la salud de las trabajadoras, trabajadores, comunidades y la población en general, representantes de distintas comunidades indígenas y campesinas en los estados afectados han presentado diversas acciones legales. Lo han hecho ante instancias nacionales e internacionales, en las cuales han señalado la violación a diversos derechos. Dichas comunidades, a pesar de la dificultad que históricamente han tenido para acceder a la justicia, han logrado, hasta ahora, tres suspensiones, una en Calakmul, otra en Palenque y una más en Campeche, así como la emisión de medidas cautelares por parte de la CNDH. En dichos procesos se han evidenciado claras violaciones a la ley, contradicciones y falsedades en la implantación del proyecto por parte fundamentalmente del FONATUR, pero sobre todo se ha expresado la voluntad



de la población de mantener la exigencia y la batalla jurídica y política para hacer efectivos sus derechos a preservar su territorio y medio ambiente.

En esa lógica, el Gobierno Federal tiene la oportunidad histórica, a partir de las promesas de cambio que su titular ha expresado, de generar un proceso en donde las demandas, puntos de vista y exigencias de las comunidades indígenas, académicos y diversos colectivos que han expresado su oposición al tren, puedan ser escuchados, de tal manera que se genere un proceso realmente democrático en la definición de la política de desarrollo de las comunidades y pueblos.



## Muestran su inconformidad con el Tren Maya y con la visita de AMLO



Miércoles 03 junio 2020 / Redacción

Este martes, el presidente Andrés Manuel López Obrador visitó Yucatán para dar el “banderazo” de salida al Tren Maya. Sin embargo, diversas organizaciones se unieron para lanzar un comunicado y exponer las razones por las que rechazan el proyecto en la península.

Al principio, los grupos destacaron que el Tren Maya atropella los derechos y garantías de la población. Asimismo, manifestaron que, a pesar de que la CNDH ha ordenado la suspensión de actividades no esenciales, la visita de AMLO atenta contra el orden constitucional.

### **A continuación, el texto íntegro:**

En el marco de la visita prevista del Presidente Andrés Manuel López Obrador, para “dar banderazo” de salida a su proyecto denominado “Tren Maya,” las y los suscritos, organizaciones no gubernamentales, colectivos indígenas y populares, comunidades de base, académicos y académicas, personas en lo particular, a la vez que señalamos lo inoportuno de dicha visita en medio del momento más crítico de la pandemia de la COVID-19, realizamos este comunicado.

El “Tren Maya”, ha sido presentado como uno de los principales proyectos de la actual administración federal. En el discurso, la obra servirá para “detonar el desarrollo del sureste y potenciar el turismo y el desarrollo económico de la

región”. Sin embargo, durante el avance del proyecto se han atropellado los derechos y garantías de la población y se ha violentado el Estado de derecho. Es por las siguientes razones que expresamos nuestro rechazo al proyecto:

### **Visita de AMLO atentaría contra el orden constitucional**

PRIMERO. Siendo que existen diversos amparos en los que jueces federales han ordenado la suspensión de muchas de las actividades del proyecto y que la CNDH ha ordenado como medida cautelar, la suspensión de actividades no esenciales del proyecto, la visita del Señor Presidente atentaría contra el orden Constitucional. El objetivo de su visita desdeña y desacata órdenes judiciales y del Ombudsperson afectando el delicado balance y el equilibrio del ejercicio de poder en nuestro país.

El avance del proyecto que se fuerza desde el gobierno federal se cobija en la disminuida actividad del Poder Judicial Federal por la emergencia sanitaria, y las consecuentes repetidas negativas de juzgados federales de Campeche y Yucatán de recibir demandas de amparo en contra del proyecto. Es preocupante el ambiente que se cimbra en la conciencia nacional por las faltas de independencia judicial y de garantía de acceso a la justicia en el contexto de este proyecto.

En este mismo sentido, por causa de la pandemia, han sido canceladas las reuniones informativas y mesas de discusión, y se ha establecido que los términos para obtener información no corren, lo cual limita el acceso de la población involucrada a información cabal, suficiente y oportuna.

### **Las afectaciones a las comunidades indígenas**

SEGUNDO. El megaproyecto en cuestión, aunque afecta de manera directa a comunidades indígenas de al menos 4 de las 5 entidades federativas se ha ido erigiendo sin la participación de los pueblos originarios y de otros sectores de la sociedad en el diseño y planeación de un proyecto de desarrollo. Para este proyecto no existió un diálogo preliminar con las comunidades para tomar su parecer y conocer sus necesidades y pasando por alto el derecho que tienen a decidir libremente su futuro, violando un derecho que se encuentra constitucionalmente protegido, que es el derecho a la libre determinación.

Sobre este particular, es preciso recalcar que las reuniones realizadas por el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas entre el 15 de noviembre y el 15 de diciembre del año pasado, no pueden ser consideradas como un proceso de consulta indígena, en principio porque se efectuaron a través de instancias no representativas de las comunidades y pueblos. En segundo porque no se cumplió con los estándares mínimos del derecho a la consulta, establecido en el Convenio 169 de la OIT, situación que incluso fue señalada por la Oficina para México del Alto Comisionado de Naciones Unidas [1]. Así también, porque durante las mismas, los funcionarios presentes aceptaron no tener toda la información sobre el diseño de la obra, la ruta del tren y, los impactos ambientales y socioeconómicos. Los procesos de consulta (y de pagos simbólicos por derechos de vía) a ejidos y comunidades indígenas continúan



durante la emergencia sanitaria en contra de las recomendaciones de organismos internacionales y sin otorgar información suficiente con respecto a las afectaciones. Aún siguen sin definirse la ubicación y número de los llamados polos de desarrollo así como el funcionamiento de las FIBRAS (Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces) que estimamos son acciones para “bursatilizar la tierra” y contra los cuales se ha pronunciado con una opinión negativa el mismo Procurador Agrario (19 mayo 2020).

Decidir el futuro de las comunidades y pueblos indígenas unilateralmente, afirmando que serán los principales beneficiados de un proyecto que desconocen y en el cual su papel principal será el de la mano de obra barata, significa reproducir la discriminación sistémica que ha impulsado por años el Estado mexicano y que les ha negado a esos pueblos ser los dueños de su propio destino y futuro. La actual administración dilapida una oportunidad histórica de hacer las cosas de manera distinta y generar condiciones adecuadas para llevar a cabo un diálogo intercultural que permita generar condiciones de desarrollo a partir de las realidades, especificidades, historias y prácticas de esos pueblos. Según los mismos informes del gobierno federal, los miles de empleos que supuestamente se crearían, muy probablemente serían empleos precarios, mal pagados, temporales y sin garantías de seguridad social para las y los trabajadores, es decir que tampoco contribuiría al desarrollo regional, como se ha dado en otros proyectos impulsados por el FONATUR.

### **Cuestionan viabilidad ambiental**

TERCERO. Existen serios cuestionamientos en torno a la viabilidad ambiental del proyecto denominado Tren Maya. Esta afirmación tiene sustento no sólo en lo señalado por académicos, académicas y comunidades desde sus instituciones de forma independiente, sino también por instancias del propio gobierno federal. Al respecto es preciso recordar que existe un estudio realizado por un grupo de 30 científicos convocados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para determinar el impacto del Tren Maya en los territorios donde se planea su construcción, mismo que concluye que existen riesgos ambientales y sociales en este proyecto de desarrollo. Éste y otros estudios concluyen que el Tren Maya propiciará la degradación, deforestación y fragmentación de veintitrés Áreas Naturales Protegidas, entre las cuales se encuentran Áreas Naturales Protegidas de Quintana Roo como Yum Balam, Manglares de Nichupté, Uaymil y las Reservas de la Biosfera de Sian Ka'an y Calakmul, ambas patrimonio de la Humanidad, así como siete Regiones Terrestres Prioritarias, y once Regiones Hidrológicas Prioritarias, a tal grado que podría convertirlas en áreas biológicamente inhóspitas. Estos estudios resaltan que no existe información suficiente acerca de los distintos proyectos económicos que este conllevaría, como las nuevas ciudades, los parques industriales y nuevos enclaves de desarrollos turísticos. Asimismo, los estudios exponen riesgos para la identidad cultural y posible mercantilización de la propia cultura indígena; violación al derecho a la tierra y mecanismos de financiamiento que no favorecen a los propietarios de las parcelas en los polos de desarrollo, así como la sobre densificación del corredor turístico Cancún-Tulum.

Pero, además, el estudio determina, claramente, que el Proyecto Tren Maya traza una ruta de infraestructura no sólo ferroviaria sino de desarrollos turísticos, habitacionales y de traslado, almacenamiento y comercio de mercancías de tipo diverso, situación que supone un profundo reordenamiento territorial en los cinco estados afectados por el proyecto. Como consecuencia de lo anterior, y dada las condiciones naturales excepcionales y altamente vulnerables de la región así como diversidad biológica que existe en las cinco entidades federativas, se afectarán grandes macizos de selva, manglares y otros humedales, con la consecuente pérdida de servicios ambientales como las recargas al manto freático o su capacidad para capturar dióxido de carbono. Estas afectaciones en un contexto de alta conflictividad socio-ambiental vigente caracterizado por el despojo de bienes comunes de territorios campesinos e indígenas conllevan a su vez al deterioro de sistemas ambientales. La infraestructura ferroviaria y los llamados polos de desarrollo significarán también, irremediablemente, especulación y privatización de tierras ejidales. En este sentido también se pronunciaron académicos frente al Congreso de la Unión en septiembre de 2019. Los cuestionamientos se agravan con el hecho de que no existe una evaluación de impacto ambiental del proyecto en su totalidad, ni de ningún centro urbano que se propone, así como tampoco hay estudios realizados ni información sobre cuál sería el impacto acumulativo del Tren Maya en toda el área de afectación. Esta falta de evaluaciones violenta el marco jurídico nacional e internacional que establece la obligación de llevar a cabo estudios de impacto ambiental para este tipo de proyectos. FONATUR se escuda en que por el momento no se construirán nuevas vías, sin embargo esto es sólo parcialmente cierto puesto que las vías serán ampliadas en toda su extensión y se construirán y habilitarán carriles para un tren nuevo para el cual se requieren nuevos sistemas de durmientes y de rieles. Como reconoce el mismo Fonatur, los contratos firmados con los concesionarios tienen también la finalidad de que se construyan estructuras para el nuevo tren.

En este sentido, aún y cuando FONATUR anunció que el gobierno federal contaba con el 95% del derecho de vía, esto se ha comprobado incorrecto (por más del 40%) por estudios independientes y por el mismo FONATUR en el reciente informe del Director General Rogelio Jiménez Pons en la rueda de prensa del 18 de mayo pasado.

### **Riesgos al patrimonio**

CUARTO. El proyecto del Tren Maya genera graves riesgos al patrimonio histórico y cultural, todos bienes nacionales, particularmente de la península. En los alrededores del trazo del Tren Maya el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) tiene registro de siete mil 274 sitios arqueológicos. De éstos, mil 288 se encuentran a distancias no mayores a 10 kilómetros de la vía férrea, de manera que tendrían una afectación directa, según el citado estudio encargado por el CONACYT. En el mismo se afirma que “Atendiendo a los cálculos de pasajeros y carga del tren, podrían implicar la destrucción irrecuperable de posibles vestigios culturales, daño físico, adulteración o uso turístico excesivo”. En una denuncia penal realizada por arqueólogos, antropólogos, historiadores y

expertos de diversas organizaciones e institutos de investigación por daños a los bienes nacionales a raíz de los proyectos de los trenes maya y transistmico, se denunció que los estudios de salvamento fueron realizados por una persona que no cuenta con experiencia ni títulos en la materia.

### **No existe apoyo**

QUINTO. Aún y cuando el gobierno federal ha buscado publicitar un supuesto apoyo desde las Naciones Unidas al proyecto, dicho apoyo no existe. Existen consultores contratados por FONATUR a través de ONU-Habitat y la UNESCO que colaboran actualmente con estudios para el proyecto, sin embargo esto no representa un espaldarazo al proyecto por parte de las Naciones Unidas. Es más, las acciones de ONU-Habitat para el proyecto han sido denunciadas porque han puesto en peligro la salud de las personas al realizar censos, entrevistas y encuestas para su desalojo y despojo de sus hogares durante la emergencia sanitaria declarada desde el gobierno federal.

Finalmente queremos señalar que, frente a este proyecto que desde un inicio ha sido opaco por la ausencia de información, que beneficiará a grandes consorcios empresariales y que ha avanzado aún durante la pandemia de la Covid-19, poniendo en riesgo la salud de las trabajadoras, trabajadores, comunidades y la población en general, representantes de distintas comunidades indígenas y campesinas en los estados afectados han presentado diversas acciones legales. Lo han hecho ante instancias nacionales e internacionales, en las cuales han señalado la violación a diversos derechos. Dichas comunidades, a pesar de la dificultad que históricamente han tenido para acceder a la justicia, han logrado, hasta ahora, tres suspensiones, una en Calakmul, otra en Palenque y una más en Campeche, así como la emisión de medidas cautelares por parte de la CNDH. En dichos procesos se han evidenciado claras violaciones a la ley, contradicciones y falsedades en la implantación del proyecto por parte fundamentalmente del FONATUR, pero sobre todo se ha expresado la voluntad de la población de mantener la exigencia y la batalla jurídica y política para hacer efectivos sus derechos a preservar su territorio y medio ambiente.

En esa lógica, el Gobierno Federal tiene la oportunidad histórica, a partir de las promesas de cambio que su titular ha expresado, de generar un proceso en donde las demandas, puntos de vista y exigencias de las comunidades indígenas, académicos y diversos colectivos que han expresado su oposición al tren, puedan ser escuchados, de tal manera que se genere un proceso realmente democrático en la definición de la política de desarrollo de las comunidades y pueblos.



## Sedatu concluye conversatorios sobre aprendizajes de COVID-19 en territorios



Miércoles 03 junio 2020 / Redacción

En los conversatorios participaron más de cien expertos, cuyos aportes serán considerados por diversas áreas de la SEDATU.

“Es un gusto generar estos espacios de conversación y reflexión, los temas que aquí se han abordado son muy importantes y como han visto, la Sedatu es una secretaría que creció de una forma poco común y hoy en día tiene nuevas atribuciones y capacidades. Creo que uno de sus temas fundamentales es incidir de forma directa en el territorio”, señaló Román Meyer.

La pandemia puso el reflector sobre las asimetrías de las ciudades donde prevalecen vulnerabilidades, que ante este tipo de crisis son complejos de controlar, predecir y combatir, por lo que se requiere de estar mejor preparados. Reflexionó Carina Arvizu Machado, subsecretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda, Durante el último conversatorio titulado «Claves para superar los retos de implementación de nuevos instrumentos de ordenación en escenarios postcrisis».

“También replantea lo público como un reto y en este sentido, debemos pensar cómo garantizar que las actividades sustanciales que implican traslados, por ejemplo, se puedan realizar con seguridad para todas las personas. El dilema

después es el cómo y bajo qué circunstancias se pueden retomar las calles, una vez que las medidas sanitarias lo permitan”, detalló.

**Se resaltó la importancia de diseñar cuatro tipos de instrumentos para eficientar el trabajo colaborativo:**

Coordinación.

Información.

Planeación.

Financiamiento y presupuesto.

Eugenia De Grazia, especialista de ONU-Hábitat, presentó una introducción general a la Guía Metodológica de recuperación socioeconómica y resiliencia municipal en contexto de COVID-19, documento que será presentado formalmente el próximo 15 de julio y tiene por objetivo apoyar a los gobiernos municipales de México en la elaboración de una estrategia social y económica para la reapertura progresiva.

“La metodología está basada en un enfoque muy didáctico, para garantizar una herramienta práctica que pueda ir escalando y explorando los distintos momentos. El primer paso fue lanzar una encuesta guía que busca ser ilustrativa sobre las principales prioridades que los municipios identifican en el contexto de esta pandemia. La metodología está basada en este marco conceptual de recuperación desde dos perspectivas: la de resiliencia urbana y de reactivación económica y social a través del empleo”, explicó.

En el conversatorio también participaron: Alfredo Lazarte, experto en recuperación económica; Pia Carrasco, Especialista en resiliencia urbana; Dennis Quennet, director de los Programas de Ciudades, Transporte e Industria Sustentable de la Cooperación Alemana para el Desarrollo Sustentable (GIZ); Zeferino Salgado Almaguer, presidente municipal de San Nicolás de los Garza, Nuevo León; Alejandro Saldaña, director de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda del gobierno de Coahuila; Amanda Degyves, secretaria de Desarrollo Económico Turístico y Atracción de Inversiones del municipio de Solidaridad, Quintana Roo y Edna Garza, coordinadora de la Red municipal de respuesta local al COVI-19.

## Inician obras de Tramo 2 del Tren Maya, que encargaron a empresa de Slim



Miércoles 03 junio 2020 / Redacción

Autoridades federales dieron banderazo al inicio de las obras del Tramo 2 del Tren Maya, que correrá de Escárcega a Calkiní, en Campeche, y que estarán a cargo de Operadora CICSA, empresa de Carlos Slim, y la española FCC Construcción, en la que el acaudalado empresario mexicano es socio mayoritario.

La ciudad de Escárcega es nodal para el Tren Maya, único punto que conectará con tres tramos del proyecto ferroviario: Palenque, Chetumal y Calkiní, además de que ahí estarán los talleres de reparación y mantenimiento de material rodante, es decir, locomotoras, vagones y otros equipos, informó Rogelio Jiménez Pons, director de Fonatur. “Esta ciudad es la puerta de entrada a la península y queremos devolverle su lugar como pieza clave de la conectividad peninsular”, dijo el funcionario.

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó, en presencia de Antonio Gómez García, director general de Grupo Carso, que “ahora que se firmaron los contratos del Tren Maya se llegó al acuerdo de palabra que se van a respetar los costos estimados, de modo que este tramo tiene que costar 18 mil millones de pesos, no más, y si se puede menos, eso sí. Son 235 kilómetros y el tiempo (de construcción) 28 meses. Así está pactado”.

El tren Maya abrirá nuevos mercados y aumentará la demanda de productos locales para comercializarlos en las estaciones, además de que bajará los costos con las mejoras logísticas, señaló Jiménez Pons, y añadió que el Tramo 2 no podía estar en mejores manos, en alusión a Grupo Carso.



Informó asimismo que Fonatur y Sedatu invertirán 126 mdp en el mejoramiento urbano de Escárcega en lo relativo a drenajes, calles y la plaza cívica, y que en Escárcega se generarán 21 mil de los 80 mil empleos que detonará todo el Tren Maya.

### **El fantasma de Odebrecht**

López Obrador recordó los escándalos de corrupción en torno de la brasileña Odebrecht y que llevó a la cárcel a presidentes y altos funcionarios en Latinoamérica, y agregó que los contratos para la construcción de los 4 tramos del Tren Maya se entregaron a las empresas mejor calificadas no solo su mejor oferta económica, sino que se procuró a las que demostraron capacidad técnica y solvencia moral, pues por desgracia hay antecedentes de obras que no se concluyen, que quedan en proceso, como muchas que recibieron a su llegada al gobierno, y que con frecuencia eso ocurría por la falta de responsabilidad de las constructoras.

“Queremos que todo eso termine, inaugurar una etapa nueva, confiando en la responsabilidad de las empresas”, indicó, e informó que el empresario turístico Daniel Chávez, presidente y fundador de Grupo Vidanta, será su representante personal y honorario para la supervisión de los trabajos del Tren Maya.

El Tren Maya es un proyecto histórico, conectará a las grandes ciudades mayas, como Palenque, Uxmal, Chichen Itzá, Tulum, Calakmul, esta última comparable en su tiempo, señaló López Obrador, a la actual Nueva York, en tanto que en lo económico el tren moverá carga y a la vez aprovechar la afluencia de 10 millones de turistas que llegan cada año a Cancún para que alarguen su estancia y se internen en Campeche, Tabasco y Chiapas para conocer el Mundo Maya.

Dijo también que le interesaba mucho asistir a dar los banderazos de inicio de obras porque, a pesar de los pesares, hay que ir hacia la nueva normalidad. “No podemos quedarnos todo el tiempo en la inmovilidad, tenemos que ir hacia adelante poco a poco”, concluyó.

## Sin afectación en ciclo productivo pese a Covid-19, estima Sader



Miércoles 03 junio 2020 / Carolina Gómez Mena

Pese al Covid-19, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) estima que en el actual ciclo productivo primavera/verano no habrá afectación, sino que por el contrario se prevé alza en algunos productos.

Entre otras razones por el avance de las entregas de apoyos a pequeños productores con motivo del coronavirus y a que no se está presentando una sequía de la magnitud del año pasado.

El programa Producción para el Bienestar (PpB) registró, al 31 de mayo, un avance de metas de 79.6 por ciento en el total de productores a apoyar en 2020 y de 69.5 por ciento en cuanto al presupuesto anual ejercido, informó Víctor Suárez Carrera, subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

“Afortunadamente según los datos del SIAP (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera) el avance de siembras de este ciclo de primavera-verano 2020 con relación al ciclo anterior tiene un avance de tres por ciento con respecto del año anterior, y esto tiene que ver en parte porque los apoyos a la producción han fluido de manera más anticipada (ello debido al COVID-19) y

porque el régimen de lluvias no va a estar tan incierto y tan seco como lo fue el año pasado”, señaló Suárez Carrera.

En el informe diario sobre los avances de los Programas de Bienestar, en la que se dieron a conocer los avances del esquema Producción para el Bienestar, en el contexto de la pandemia COVID-19, el funcionario habló del caso del maíz.

“En maíz se sembraron 6.5 millones de hectáreas y en el caso de frijol 1.6 millones de hectáreas, porque hubo una sequía muy grande. Este año esperamos que la cifras de siembra sean superiores a las del año pasado y que con el régimen de lluvias tengamos mejores producciones que el año pasado”.

Victor Villalobos Arámbula, titular de la Sader refirió que se espera “un incremento de 2.5 por ciento de incremento con relación del año pasado” y recordó que en el caso del frijol “la sequía afectó bastante” en los estados productores del grano.

Recordó que el año pasado la sequía afectó 60 por ciento del territorio nacional, y dijo que este año “va a ser un poco inferior a la media histórica”.

Villalobos Arámbula, señaló que Producción para el Bienestar cumple con el principio del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador: “que coman primero los que nos dan de comer”, dirigido a productores de pequeña escala, de menos de cinco hectáreas, en todo el país y orientado a la agricultura familiar y de autoconsumo. Informó que en la presente administración se apoya de manera directa al productor de pequeña escala, como a los de granos básicos con mil 600 pesos para los poseedores de hasta cinco hectáreas y con mil pesos para los de entre cinco y veinte hectáreas; con cinco mil pesos para los de cinco hectáreas de café, y siete mil 300 pesos para los cañeros con hasta 20 hectáreas.

Indicó que el 60 por ciento del respaldo con el programa está enfocado a la agricultura familiar, de autosuficiencia, y el 40 por ciento restante apoya a productoras y productores que logran excedentes que colocan en los mercados locales.

Víctor Villalobos refirió la importancia de los bienes públicos que se ponen a disposición de todos los productores, los cuales, aunque intangibles, son efectivos para el desarrollo de una agricultura más productiva y competitiva.

Suárez Carrera, resaltó que la operación de PpB se ha acelerado en el marco de la pandemia COVID-19, a efecto de que las y los productores beneficiarios cuenten de manera oportuna con sus apoyos y tengan liquidez para sembrar y/o avanzar en las labores de cultivo.

La entrega de apoyos del programa tiene lugar de manera oportuna conforme avanzan las siembras del ciclo Primavera/Verano 2020.

### **Reporte de avance del programa PpB**

Al 31 de mayo, el programa prioritario del Gobierno de México ha apoyado a un millón 670 mil 713 productores de maíz, frijol, trigo, arroz, amaranto y chíá, entre otros granos, y café y caña, esto es, 79.6 por ciento respecto de la meta anual de 2.1 millones de productores.

El recurso dispersado suma siete mil 652.5 millones de pesos, o sea, 69.5 por ciento de la meta anual de 11 mil millones de pesos.



Del total de productores apoyados, el 61 por ciento se ubican en el sur sureste; tres de cada 10 son mujeres y el 37.2 por ciento son productores de localidades indígenas.

Asimismo, 85.2 por ciento de los productores apoyados son de pequeña escala (hasta con cinco hectáreas de temporal y 0.2 de riego) y 14.8 por ciento de mediana escala (entre cinco y 20 hectáreas de temporal y entre 0.2 y cinco de riego).

Todos estos porcentajes van en línea con lo registrado en 2019 y atienden el propósito de justicia social, de apoyar a quienes en el pasado han sido excluidos de las políticas públicas.

Víctor Suárez precisó que, al enfocarse exclusivamente en productores de pequeña y mediana escala, Producción para el Bienestar tiene un objetivo social y de bienestar hacia las familias campesinas, pero a la par atiende criterios productivos, puesto que “tenemos la tarea de contribuir a la autosuficiencia alimentaria y el rescate del campo”, como lo establece el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Para mostrar la relevancia económica y productiva de este tipo de productores, explicó que de un total de cinco millones de unidades productivas agropecuarias o forestales en México el 68 por ciento tienen menos de cinco hectáreas y el 25 por ciento, entre cinco y 20 hectáreas.

Esto es, dijo, nueve de cada 10 productores del campo en México se catalogan de pequeña y mediana escala, y ellos son responsables del 54 por ciento de la producción nacional, en términos de valor, y de 85 por ciento de los empleos rurales.

Estos productores son protagonistas en alimentos fundamentales de la dieta mexicana y en los que se exportan. Por ejemplo, más de siete de cada 10 kilos que se producen en México de frijol, café cereza, caña de azúcar, agave, aguacate y piña, provienen de los productores de pequeña y mediana escala, y en los casos de maíz, naranja y fresa, más de seis de cada 10 kilos, comentó.

“En manos de los productores de pequeña y mediana escala está la base de la alimentación mexicana desde tiempos inmemoriales. Siete de cada diez de ellos producen maíz blanco, amarillo y de todos los colores, azul, morado, negro, rojo... y múltiples variedades, más de 65. Y seis de cada diez campesinos que tienen predios de menos de cinco hectáreas producen frijol.

“Maíz y frijol son los dos cultivos súper básicos de los mexicanos y son además gran parte de nuestra salvación, en estos momentos de crisis sanitaria y alimentaria”, observó Víctor Suárez.

Señaló que el consumo de alimentos ultra procesados y el soslayo de la dieta tradicional han propiciado los graves problemas que en el país se registran de obesidad y enfermedades crónicas relacionadas como las coronarias, diabetes, cáncer y otras que nos hacen vulnerables ante la pandemia por COVID-19.

A escala mundial la importancia de la pequeña agricultura es relevante: en 81 países en desarrollo, donde se ubican dos terceras partes de la población global y 38 por ciento de la superficie agrícola, predominan las parcelas de menos de una hectárea; el 85 por ciento son predios con menos de dos hectáreas. Esto representa la existencia de alrededor de 500 millones de pequeñas

explotaciones agrícolas en todo el orbe. Una de cada tres personas de estos países se alimenta de lo que ofrece la agricultura de pequeña escala.